

FRANCISCO LOPEZ CAMARA
COORDINADOR

SOCIEDAD, DESARROLLO Y SISTEMA POLITICO EN MEXICO



35 S63



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO REGIONAL DE
INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

**SOCIEDAD, DESARROLLO
Y SISTEMA POLITICO
EN MEXICO**

**SEMINARIO SOBRE EL
SISTEMA POLITICO MEXICANO**

**Francisco López Cámara
Coordinador**

**SOCIEDAD, DESARROLLO
Y SISTEMA POLITICO
EN MEXICO**



CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS
BIBLIOTECA



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO REGIONAL DE
INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
MEXICO, 1989**

Rector
Dr. José Sarukhán

Secretario General
Dr. José Narro Robles

Secretario General Administrativo
Dr. Tomás Garza

Secretario Auxiliar
Lic. David Pantoja Morán

Abogado General
Lic. Manuel Barquín Alvarez

Coordinador de Humanidades
Mtro. Roberto Moreno de los Arcos

*Director del Centro Regional
de Investigaciones Multidisciplinarias*
Lic. Raúl Béjar Navarro

Consejo Editorial
Dr. Gustavo Cabrera Acevedo
Dr. Francisco López Cámara
Dr. Ricardo Guerra
Dra. Ursula Oswald Spring

Producción Editorial
Lic. Héctor Hiram Hernández Bringas

1a. edición: 1989

© DR Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias, UNAM, 1989
Av. Universidad s/n, 2o. Circuito, Col. Chamilpa,
Cuernavaca, Morelos.

ISBN 968-36-0859-0

Impreso y hecho en México

Índice

Presentación	7
Los hermanos enemigos. <i>Soledad Loaeza</i>	11
La crisis del PRI. <i>Horacio Labastida</i>	19
El partido mayoritario. <i>Rodolfo González Guevara</i>	29
El corporativismo mexicano hoy. <i>Arnaldo Córdova</i>	39
Economía y política. <i>David Ibarra</i>	47
La economía contra la política. <i>David Moctezuma N.</i> ...	55
Los políticos del sistema mexicano. <i>Rogelio Hernández R.</i>	65
La demolición del sistema político. <i>F. López Cámara</i> ...	73
Acerca de los autores	89

PRESENTACION

Con motivo de instalarse en su local definitivo el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, su Director, el licenciado Raúl Béjar Navarro, decidió organizar un evento académico e intelectual de alto nivel, como la mejor forma de inaugurar dignamente las actividades del CRIM en su nueva sede. Propuso, asimismo, que dicho evento fuese un Seminario sobre la situación actual del sistema político mexicano, en el que participaran distinguidos investigadores, profesores, dirigentes políticos y altos funcionarios, todos ellos de reconocido prestigio, experiencia política y respetabilidad ideológica, que asegurasen dos principios vertebrales del CRIM y de la UNAM: un elevado nivel intelectual y el mayor respeto al pluralismo político e ideológico de los ponentes.

Afortunadamente, todas las personalidades invitadas aceptaron participar en el Seminario, y sólo obstáculos mayores de última hora impidieron a dos de ellas estar presentes en la interesante reunión. El Seminario se llevó a cabo los días 26 y 27 de septiembre del pasado 1988, con una puntualidad excepcional que mucho apreció el público asistente, sobre todo si se tiene en cuenta que casi todos los ponentes tuvieron que desplazarse desde la ciudad de México. El título general y provisional del evento, "Situación Actual del Sistema Político Mexicano", era en realidad una sugerencia global del Director del CRIM, matizada con un temario concreto y libre que permitiese a los participantes exponer su pensamiento en el área de su especialidad o preferencia. El título definitivo que se ha puesto a esta publicación —que recoge ocho de las trece ponencias presentadas durante el Seminario— corresponde mejor al contenido de los trabajos expuestos en la reunión.

Al leer los ensayos incluidos en esta *Memoria* del Seminario, debe tenerse presente que corresponden a un momento muy

significativo de nuestra vida política, pues aún prevalecían en México el impacto de las elecciones federales del 6 de julio de 1988 y la cargada atmósfera de discusiones, críticas, comentarios, análisis y opiniones de toda índole que llenaban las páginas de los diarios y revistas del país. Una época, en fin, en que se argumentaba por todas partes sobre la vigencia o el anacronismo de nuestro sistema político y de sus bases estructurales, componentes institucionales o piezas fundamentales, como el rumbo y las contradicciones del desarrollo del país, el vigor o el derrumbe del partido mayoritario, la decadencia del llamado "presidencialismo" mexicano, el gran crecimiento electoral de la oposición y, en fin, las alternativas políticas que todo ello ofrecía a México en el umbral de un nuevo gobierno y en el final muy incierto del siglo XX. Mucho se habló en el Seminario de todos esos temas y de otros que podrán leerse en las ponencias que se publican ahora.

Sin embargo, tres cuestiones centrales parecieron ser recurrentes y en ocasiones predominantes: la situación y el papel del PRI (con sus cuestiones anexas, como el corporativismo, la crisis del partido, sus fracturas, etcétera); la relación entre desarrollo económico y sistema político; y, por fin, el saldo hasta cierto punto sorprendente de las elecciones del 6 de julio y sus implicaciones sociales y políticas. Por muchas razones, esas tres cuestiones han estado ligadas desde antes incluso de las elecciones de julio: ¿no se había hablado reiteradamente de las serias repercusiones que en el aspecto político tendría la crisis económica que afecta al país desde hace tres sexenios? ¿No se ha estado "pronosticando" la bancarrota del PRI y del "presidencialismo" desde hace varios años? ¿No se vislumbraba ya, desde los primeros meses de la campaña electoral, un crecimiento notable de la oposición, que llevó incluso al propio presidente Miguel de la Madrid a participar en dicha campaña, en forma insólita y militante? ¿No se vaticinaba ya, desde 1987, una posible derrota electoral del PRI y un vuelco histórico de México parecido al de 1910? Dentro de todo ese ambiente de hipótesis, críticas y divergencias políticas que ha caracterizado los últimos dos años de nuestra vida pública, resultan interesantes y sugerentes muchas de las ideas expuestas en el Seminario organizado por el CRIM.

Se han incluido en esta *Memoria* las ocho ponencias que entregaron sus autores al CRIM, antes o después de celebrarse el Seminario inaugural del mes de septiembre pasado. El orden en que se presentan corresponde prácticamente a la secuencia en que fueron expuestas durante la reunión y que respondía a

una cierta articulación natural en los temas anunciados previamente por sus autores. Varios participantes expusieron sus ponencias sin apearse estrictamente a algún texto preparado; sin embargo, tuvieron la gentileza de corregir posteriormente las versiones magnetofónicas que grabó el CRIM, enviándolas oportunamente para su eventual publicación en la *Memoria del Seminario*. Mucho se les agradece este esfuerzo adicional de cooperación. Las demás fueron redactadas íntegramente con anterioridad y leídas durante la reunión, con excepción de una —la del Coordinador del Seminario—, que por la contracción del tiempo disponible se tuvo que exponer en la máxima forma de síntesis.

Al editar ahora estos trabajos, dentro de la colección de publicaciones del CRIM, deseamos expresar a los participantes en el Seminario, y en forma muy especial a las destacadas personalidades de la investigación, la enseñanza y la política ajenas al cuerpo académico del CRIM, el mayor reconocimiento de la institución por el interés, el brillo y la gran dignidad intelectual que aportaron a la realización del Seminario. Como lo expresaran numerosos miembros del auditorio que asistió al evento, fue una ocasión espléndida para ver y escuchar a personalidades de la academia, la función pública y la política, muy disímolas a veces por sus convicciones ideológicas y su militancia política, pero reunidas con gran respeto recíproco en un centro universitario de investigaciones en diferentes ciencias sociales y distante además de la ciudad de México, donde la mayoría de los ponentes tiene sus tareas habituales y sus compromisos de trabajo.

Pero si esta manifestación de ideas e intereses ideológicos, en algunos casos muy discrepantes y aun opuestos, ratificó una vez más el respeto de nuestra máxima institución universitaria a la libre expresión de las convicciones científicas y políticas, y al pluralismo político que es ya una realidad en México, también es importante destacar la importancia que tuvo el Seminario organizado por el CRIM en un ámbito más local: el interés que despertaron el tema y los ponentes en algunos círculos de la comunidad pensante de Cuernavaca. Una razón más para justificar la presencia del CRIM en esta localidad, donde ha sido acogido con gran cordialidad y respeto.

Francisco López Cámara
Coordinador del Seminario
(Cuernavaca, enero de 1989)

LOS HERMANOS ENEMIGOS

Soledad Loaeza

En los últimos meses han ocurrido en México acontecimientos esperanzadores y preocupantes. También han salido a flote problemas que se habían mantenido latentes o simplemente enmascarados por la estabilidad política. Las elecciones del seis de julio permitieron que se manifestaran tensiones, desajustes y cambios que hasta entonces no habían sido percibidos. Todo ello ha puesto sobre la mesa de la reflexión analítica y del debate público el tema de la naturaleza del sistema político mexicano, el cual puede ser abordado desde múltiples aspectos. De ellos, la escisión cardenista del partido oficial ofrece la perspectiva más amplia de las profundas transformaciones que han sufrido las relaciones entre el Estado y la sociedad en los últimos veinte años. De ahí su importancia y el alcance de sus efectos sobre el equilibrio general de las instituciones políticas.

El PRI es una pieza central del sistema político mexicano; por consiguiente, éste se verá afectado por cualquier transformación en y del partido. Lo anterior no significa que éste sea la única fuente posible de cambio político. Simplemente se trata de reconocer que además y a pesar de los fenómenos más generales que han incidido sobre el régimen en dos decenios, el partido oficial no ha perdido la posición central que ocupa desde su fundación.

Desde finales de los cincuenta fueron muchos los observadores y estudiosos norteamericanos que predijeron que el cambio en el sistema político mexicano solamente podía ocurrir a partir de una fractura del partido oficial. Habría que recordar en particular la hipótesis de Robert C. Scott al respecto, formulada en su libro *Mexican Government in Transition*, a propósito de la designación de Adolfo López Mateos como candidato a la presidencia de la República en 1957.

Ahora bien, quizá como respuesta a los problemas que acarreó esa sucesión, lo cierto es que desde entonces el grupo en el poder decidió desplazar al PRI del centro de la transformación política, el cual fue transferido a otras áreas del régimen.

Así, y contrariamente a lo que había ocurrido desde su fundación, en los años sesenta el partido oficial dejó de ser el motor del reformismo político característico del régimen. A partir de entonces las respuestas a las demandas de participación se encauzaron a través del aperturismo electoral, y también de la formación de sindicatos independientes. El proceso ha sido largo, y salvo por el dramático episodio del movimiento estudiantil de 1968, de ninguna manera violento. La historia de la transformación reciente del régimen político mexicano, se inicia con las diputaciones de partido que introdujo la reforma electoral de 1963; el siguiente paso, bastante tímido por cierto, lo dio el gobierno de Luis Echeverría, disminuyendo la edad límite para acceder al Senado y a la Cámara de Diputados, con el propósito explícito de satisfacer las demandas de participación de los jóvenes. La reforma política lopezportillista de 1977, conocida como LOPPE, ha sido hasta ahora el capítulo más importante de este proceso, desarrollado en paralelo a una mayor flexibilidad ante la organización sindical independiente. De esta manera, la dinámica del régimen institucional se vio enriquecida desde principios de los años sesenta por la aparición de instancias de participación, articulación y representación de intereses, distintas del PRI. Este, por su parte, se mantuvo al abrigo de los cambios en el sistema político que fueron imponiendo las transformaciones sociales. Esta política de preservación de lo que se consideraba la pieza clave del régimen, fue también el origen del rezago social del partido, mismo que explica buena parte de las dificultades que ha enfrentado desde 1982. La parálisis del PRI fue tan grave que si rastreáramos la evolución del régimen desde 1968 a través de la suya, obtendríamos una imagen de inmovilismo del todo ajena a la realidad, pues desde una perspectiva más amplia, es indudable que el sistema político mexicano ha experimentado grandes modificaciones desde finales de los años cincuenta.

Entre las tensiones subyacentes en el régimen desde antes de 1988, las que dominaban las relaciones entre el gobierno y el partido oficial adquirieron prominencia a raíz de las elecciones federales del mes de julio. Sus resultados, previsiblemente desfavorables para el PRI, produjeron el estallamiento de una crisis de identidad que se había venido gestando en el partido

oficial desde 1982. La crisis económica fue un factor determinante en la escisión cardenista, que dio lugar, primero a la Corriente Democrática, y, luego, al Frente Democrático, núcleo originario del Partido de la Revolución Democrática, todavía en formación.

La crisis de identidad del partido oficial, obedece, en primer lugar, al tipo de política de austeridad y modernización que intentó desarrollar el gobierno del presidente De la Madrid; y luego, al efecto de la inflación sobre el ingreso familiar, al deterioro del nivel de vida de grandes grupos de la población, y a la recesión económica.

Los primeros síntomas de tensión en el interior del partido oficial no surgieron de su mal desempeño electoral, sino que se originaron en las protestas y desajustes en el interior del propio partido, entre aquellos sectores, en particular el obrero, que, tímidamente primero, y después de manera más abierta, se pronunciaron en contra de diferentes aspectos de la política delamadridista. El programa de austeridad económica, cuyo único eje sostenido y real durante ese sexenio fue la contención salarial, fue una fuente continua de irritación y fricciones entre el partido oficial y el gobierno, pues las políticas gubernamentales tuvieron un profundo impacto negativo sobre los intereses populares que durante años habían proporcionado una justificación moral al autoritarismo, así no fuera más que como figura retórica. Cuando el gobierno subordinó su compromiso de justicia social al objetivo, sin duda necesario, de eficiencia económica, destruyó las bases de legitimación de la naturaleza antidemocrática del PRI.

Por otra parte, la promesa delamadridista de diciembre de 1982 de una reforma política que consistía casi exclusivamente en comicios limpios y transparentes, también produjo roces, que en ocasiones se convirtieron en choques, entre priistas, y entre ellos y autoridades políticas gubernamentales. La contradicción era inevitable: el partido oficial no nació para la democracia electoral. Es una organización diseñada esencialmente para conciliar y agregar intereses, para movilizar apoyo al Estado o a las políticas gubernamentales, para organizar a la sociedad, pero no para asegurar la participación real ni la elección de gobernantes.

La principal incompatibilidad entre el programa de reforma delamadridista y las tradiciones políticas establecidas, nació de diferencias ideológicas en cuanto al alcance de la autoridad social del Estado y de sus atribuciones. El Estado mexicano ha sido históricamente la piedra de toque del desarrollo eco-

nómico y también de la organización política de la sociedad. Asimismo, había sido un componente esencial de la estabilidad de la estructura política. Así pues, el intervencionismo estatal en México no se limitaba al área económica, sino que se extendía a la esfera de lo político. Cuando el presidente De la Madrid propuso modificar las atribuciones económicas del Estado, de manera ineludible puso en juego también sus facultades políticas, dado que ambos tipos de funciones estaban inextricablemente ligados. La política económica liberal parecía completamente irreconciliable con el populismo político que pese a todo, y después del fracaso de la intentona electoralista de 1983, mantuvo el PRI a lo largo del sexenio. Lo anterior significa que la crisis económica incidió sobre el sistema político también porque las políticas de modernización y austeridad con que se intentó darle respuesta, cimbraron la estructura, los principios, argumentos y justificaciones del partido oficial.

El enfrentamiento entre las políticas propuestas y las condicionantes estructurales mencionadas, provocó un problema de identidad para el PRI, el cual, de haberse mantenido fiel a sus postulados básicos, hubiera tenido que pasar a la oposición desde 1982, movimiento imposible, dada la naturaleza de su vínculo con el Estado. Pero como, al mismo tiempo, las tensiones entre uno y otro se agravaron a lo largo del sexenio las dificultades fueron inevitables. En este sentido, la escisión cardenista fue el estallamiento de un conflicto profundo y largamente gestado, y no sólo un chispazo provocado por el choque de ambiciones personales.

Quizá la formación de un cardenismo opositor signifique el inicio del desmantelamiento del PRI. Lo más interesante de este fenómeno es que se articula y se fortalece en nombre de la restauración y la reconquista. Aún es difícil imaginar el perfil preciso de esta oposición, la cual hasta ahora parece una serie de círculos concéntricos, que, parte de un núcleo heterogéneo y diverso, con capacidad limitada de acuerdo, como lo demostró la negativa de varios de los partidos que lo forman a diluirse en el Partido de la Revolución Democrática, propuestos por Cuauhtémoc Cárdenas.

La importancia de un cardenismo opositor reside en que su indudable éxito ha restituido al populismo como una tradición vigente en México, que se ha mantenido intacta no obstante las probadas ineficiencias del intervencionismo estatal, pero sobre todo, a pesar de las sistemáticas denuncias de que fue objeto a lo largo de todo el sexenio delamadridista, por parte de las propias autoridades políticas. La sorpresiva fuerza

electoral del Frente Cardenista reveló la existencia de una concepción del populismo, ampliamente compartida en la sociedad mexicana, que se refiere a un Estado protector de los intereses populares, a movilización, defensa de la justicia social y freno a los efectos políticos de la desigualdad; en términos generales, a un intervencionismo que no se rige en primer lugar por criterios de eficiencia.

Por otra parte, el empuje inicial del Frente Cardenista puede también ser visto como un éxito de la educación pública mexicana. El presidente Lázaro Cárdenas forma parte de la iconografía oficial, donde cuenta como un gran líder que supo guiar a los mexicanos en la hazaña liberadora de la expropiación petrolera. Su gobierno ocupa un amplio espacio en nuestra imaginación, donde ha adquirido las proporciones de una epopeya. No resulta entonces extraño que, después de seis años de desastres económicos y naturales, en los que el gobierno optó por advertir continuamente a la sociedad que la situación era mala, pero que podía ser peor, el cardenismo evocara una época dorada envuelta en el aura de la participación popular. Hubo en el voto cardenista nostalgia por un pasado mítico, antes que nada, por el simple hecho de que es el cardenista un pasado desconocido para una gran proporción de sus votantes. Aun así, no deja de ser revelador que la oposición antipriista más importante se haya articulado en torno a la tradición política más arraigada, rechazando las opciones innovadoras que ofrecían Acción Nacional o el PRI salinista.

Este hecho plantea el problema de fondo de la escisión cardenista: esta oposición ha arrebatado al partido oficial la legitimidad histórica del sistema político, obligándolo a definir una nueva identidad ideológica. Aunque así sea, no es seguro que el PRI levante el desafío, antes que nada porque semejante empresa supone nuevos desgarramientos y entonces lo único previsible sería la intensificación de la fluidez del escenario político.

Durante meses la prensa nacional y extranjera, publicó múltiples predicciones catastróficas respecto a un posible estallamiento de la estructura política, provocado tanto por la crisis económica como por los conflictos en el interior de la élite. Sin embargo, lo que ha ocurrido es menos dramático, aunque sus efectos pueden ser igualmente devastadores. En lugar de desajustes violentos la estructura política parece estar atravesando por un proceso de desmantelamiento, una de cuyas manifestaciones sería la fragmentación de las fuerzas políticas y la imprecisión de las alianzas: de la cardenista, la del PRI, e

incluso la de Acción Nacional y sus empresarios. El problema de un esquema de movilidad política y fragmentación como el actual, es la fragilidad del equilibrio. Como ejemplo concreto de esta situación puede citarse el discurso que pronunció Cuauhtémoc Cárdenas el 14 de septiembre, el cual contiene una exhortación a sus seguidores a que no se dejen corromper. El llamamiento fue poco atendido por los observadores y comentaristas; no obstante, revelaba un problema de fondo del Frente Cardenista, derivado de su calidad de punto de convergencia de inconformidades diversas. Por otra parte, en la medida en que esta escisión fue un desgarramiento, los contornos y las fronteras de diferenciación eran singularmente imprecisos.

Respecto a la composición del Frente Cardenista, vale la pena subrayar que la trayectoria política de muchos de sus integrantes deja mucho que desear en términos de compromiso e independencia. Pensemos en la dirigencia del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido Socialista de los Trabajadores e incluso, en el Partido Popular Socialista. No obstante, su pobre prestigio no parece haber restado apoyo al cardenismo, el cual mostró una fuerza mucho mayor que la mala reputación de la mayoría de sus políticos profesionales. Como señaló en alguna ocasión un periodista, el Frente contaba con masas, pero carecía de cuadros. Este fenómeno es poco común, y apoya la idea de que el electorado votó por un ideal, y tal vez el contraste con la realidad del cardenismo sea el origen de las muchas dificultades que está enfrentando actualmente para constituirse en el partido de centro izquierda que el PRI dejó de ser hace mucho tiempo.

El proceso electoral de 1988 puso al descubierto algunos desequilibrios centrales de la vida política mexicana, entre otros: la relación entre postulados programáticos y políticas gubernamentales, y la debilidad de las organizaciones obreras ante la fuerza de grupos empresariales y la alta burocracia. También salieron a flote las contradicciones entre las fuerzas políticas en pugna y los desencuentros entre el Estado y la sociedad. Por último, es de mencionar un fenómeno curioso que también se produjo en este año y que podría contrarrestar los impulsos democráticos, en tanto se relaciona con la tradición de los liderazgos fuertes y repetidas demandas, a izquierda y derecha, de la necesidad de un dirigente vigoroso. El presidencialismo mexicano es resultado de la experiencia histórica que cristalizó en una institución y en un régimen constitucional específico, que no espresan simplemente abusos del poder. Miguel de la Madrid hizo un notable esfuerzo por

escapar a la tentación de personalizar la presidencia de la República. Paradójicamente uno de los reproches que con mayor frecuencia se le hizo fue la distancia que guardó frente a sus gobernados, que algunos consideraban debilidad y otros frialdad. Lo cierto es que durante la pasada campaña presidencial los dos candidatos más fuertes, Manuel J. Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, encarnaron liderazgos políticos profundamente personalizados, uno de cuyos atractivos centrales parecía ser justamente su capacidad para ejercer una autoridad vigorosa. En el electorado panista fue más claro este impulso, pues una de las características que más se subrayaban de su liderazgo era la energía, y la idea de que era un hombre que "habla fuerte". En el caso del cardenismo por momentos surgía una amplia distancia entre el entusiasmo de sus seguidores empeñados en convertir a Cuauhtémoc Cárdenas en un líder populista, y la sobriedad del propio candidato. Estos rasgos serenos de Cárdenas, que permiten suponer que supo mantenerse fiel a sí mismo, seguramente fueron una condición importante para que pudiera ser punto de convergencia de diversas fuerzas políticas, pero es posible que una vez terminada la lucha electoral, esa misma falta de personalización haya contribuido a desarticular la alianza original. No obstante, en términos generales, el fenómeno que se planteó fue la necesidad del líder carismático. Esta demanda no ha sido descartada, y parece natural. En momentos de crisis es ésta una reacción política muy socorrida: volver los ojos hacia una figura fuerte, que tenga, o aparente tener, la habilidad y la capacidad para dirigir el combate frente a la adversidad. Quizá la alternativa a la previsible fragmentación política se plantea en estos términos incluso antes de que lleguen a desarrollarse plenamente los partidos políticos. De ser así, la democracia plural en México seguiría siendo un objetivo de largo plazo.

LA CRISIS DEL PRI

Horacio Labastida

Agradezco mucho que se me haya permitido intervenir pronto por dos razones: una, porque realmente tengo que regresar a México, y otra por la intervención de Soledad Loaeza, que me obliga a cambiar mi tema. Yo había pensado destinar esta charla con ustedes, al análisis del desarrollo político desde un punto de vista muy especial, desde el punto de vista ideológico y partiendo de una óptica vinculada, fundamentalmente con las categorías del poder, o sea cómo la categoría del poder se ha ido transformando en nuestro país desde sus raíces, hasta constituirse como actualmente es, y en función de las motivaciones generadas en el contexto histórico —yo soy de los que creen que política sin historia no sirve de nada.

Creo que Soledad Loaeza nos ha planteado un problema de importancia tanto por la vivencia del problema cuanto por su interés lógico, científico. La identidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la búsqueda de una identidad, que la conferenciante considera uno de los puntos claves del sistema político mexicano.

Quisiera retomar el tema desde un ángulo más amplio que la mera identidad del PRI. En una de las reuniones parlamentarias recientes en la Cámara de Diputados, de la que formo parte, descubrí cómo un profesor universitario, que es lo que yo soy, enfrenta problemas casi esquizofrénicos cuando se ve llevado a una tribuna política, porque en esa ocasión subí a la tribuna y alguien de la oposición, de los que confunden a la tribuna y alguien de la oposición, de los que confunden una cámara de diputados de tipo presidencialista con un parlamento, me preguntó: ¿y qué es el PRI para usted? Contesté de inmediato con la ingenuidad de profesor: un partido del gobierno. A partir de esa afirmación, tuve que meterme en una larga y detenida exposición histórico-política del problema del PRI, a la que nadie hizo caso.

Yo creo que ese problema de identidad es más profundo y amplio; creo que la crisis del PRI es un reflejo o síntoma de una crisis de identidad del mexicano como político. Hasta dónde el ciudadano mexicano, el que ejerce sus derechos políticos de votar y ser votado, hasta dónde sufre un resquebrajamiento interno, al interior de su ser político, que lo obliga a buscar su integración en un proceso de identificación consigo mismo.

En libro célebre que escribió Lorenzo de Zavala sobre las guerras de Independencia se pregunta por qué los mexicanos acordamos y establecemos sistemas políticos que no practicamos; hay un sistema político real y otro legal, un sistema político ideal y otro histórico; y por qué, vuelve a interrogarse, nos colocamos en el conflicto de no acatar en la praxis política el mandamiento jurídico sancionado. Así pensaba Lorenzo de Zavala en los años treinta del siglo pasado, y si ahora iniciamos una nueva reflexión, un poco a trancos, de lo que ese conflicto ha significado en nuestra historia política, y a la vez echamos mano de algunas distinciones indispensables, si distinguimos entre el Estado mexicano, gobierno mexicano, y régimen que los gobiernos ponen en marcha para cumplir con su labor administrativo-política, estaremos quizá en condiciones de entender mejor el porqué de la crisis de identidad.

Los mexicanos hemos siempre aspirado a un tipo de Estado por la vía del discurso constituyente o a través de revoluciones. Por ejemplo, recuérdese la Constitución de 1814, la de Apatzingán. En ella sancionamos una forma del Estado como expresión formal de la voluntad política que el pueblo decidió asumir en la Independencia, pero la Constitución no fue cumplida en aquellas situaciones revolucionarias y contrarrevolucionarias de la época.

La independencia planteada en la visión morelense como independencia con justicia social y derechos del hombre abortaría años después en el ensayo de monarquía criolla que naturalmente cayó en brevísimo tiempo. Su estatuto, por cierto, fue inobservado hasta por el propio Agustín de Iturbide, cuyo régimen redujose a grandes solemnidades. La solemnidad en el Zócalo y la Catedral, el día de la coronación, la institución de una corte aristocrática y la distribución de cargos nobiliarios y órdenes heráldicas, y el boato y derroche de los círculos íntimos del emperador.

El congreso constituyente restituido enfrentaría el delicado tema del centralismo y el federalismo, y la discusión y aprobación de la Carta de 1824, que es federativa y contiene nove-

dosas aportaciones para el México naciente. No, en cambio, para la cultura del siglo XIX, en la cual el federalismo fue reconocido a partir de la constitución norteamericana de 1787. Pero entre nosotros fue una gran novedad. Dos partidos singulares —hay que tener cuidado con los partidos en México—, el yorkino y el escocés participaron activamente en el constituyente. Celebramos con entusiasmo aquella carta del 24, y la seguimos celebrando con discursos recordatorios, mas no fue observada de manera cabal. Fue la Constitución bella declaración de un Estado ideal, en cuyos márgenes discurría la agitada política cotidiana. Sin embargo, en la Ley de 1824 es posible advertir la introducción de ideas más claras sobre la organización política fundamental: el concepto del Estado como poder autorreglamentado y proclive a la realización de instancias axiológicas más o menos bien definidas; el gobierno como instrumental indispensable a la puesta en marcha de las aspiraciones del Estado; y el régimen como el conjunto de reglas del juego adoptadas por el gobierno en la praxis política.

Entre Estado, gobierno y régimen debería existir una trabazón lógica. El Estado tiene gobierno para que cumpla las finalidades del Estado, y el régimen establecido por el gobierno tiene por objeto regular la operación concreta de la autoridad, pero en la realidad esta trabazón lógica no existe. El gobierno no necesariamente cumple con las funciones del Estado, y el régimen no necesariamente se apega a los propósitos del gobierno. En el caso de la constitución de 1824, vigente hasta tropezar con el primer centralismo de 1836, y en la década siguiente, que incluye el segundo centralismo (1843) y su derogación federalista de 1846, casi toda la primera mitad del siglo XIX, no hubo identificación entre el Estado, los gobiernos y el régimen declarado por los gobiernos, y así el sistema político sufrió una aguda inestabilidad generada por la contradicción de teoría política y práctica política.

No olviden que la primera mitad del siglo pasado fue una de las más anárquicas en nuestro país, en la que ascienden y caen presidentes y autoridades con frecuencia alarmante; es el tiempo santannista, según la expresión de algún historiador, en el que la anarquía disfrazose de constitucionalidad, mas lo importante es averiguar el por qué de esa anarquía. Jesús Reyes Heróles la explicó con ayuda de la idea de sociedad fluctuante como expresión de un choque de fuerzas gravitatorias opuestas, liberales y conservadoras, que sujetarían a la sociedad al movimiento de una lógica dialéctica sin síntesis.

Yo pienso que el problema va más allá de una batalla ideológica entre liberales y no liberales. Creo que el Virreinato acuñó una sociedad *plurimonopolizada* por cuanto que procreó núcleos muy concentrados de poder económico y social, que chocaban entre sí y aspiraban cada uno a disponer de un gobierno favorable a sus intereses.

Grupos típicos fueron la Iglesia, los comerciantes, los caciques, los manufactureros. Desde niño recuerdo la célebre fábrica *La Constancia* que fundó Esteban de Antuñano, hacia 1835, en Puebla, y que inauguró el proceso industrializador en nuestro país. Haya sido éste o no el punto de partida de la modernización industrial de México, la verdad es que hubo un grupo manufacturero significativo, apoyado en la nueva y moderna tecnología de la época. Sus políticas constan en los documentos que publicó Antuñano, que yo reuní, junto con Alejandro de Antuñano Maurer, en dos volúmenes enormes, editados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hasta dónde política y economía pueden separarse, es un punto al que podríamos dedicar mucho tiempo.

En realidad, los núcleos de poder económico en la primera mitad del siglo XIX disputábase los beneficios de la actividad productiva y distributiva por la vía política. Procurábase gobiernos proclives a sus utilidades, amparados o no en la constitución de 1824, y por tanto hallábase dispuestos a financiar cualquier subversión contra un gobierno opuesto a sus pretensiones. Por eso Antonio López de Santa Anna financiado estaba a veces por el clero, o por los comerciantes, o por los manufactureros, etcétera.

En ocasiones los contrabandistas gustaban del señor Santa Anna, y lo sostenían, o bien lo hacían los manufactureros, o los comerciantes se asociaban a las jerarquías eclesiásticas para abastecer o debilitar el santannismo y así sucesivamente. La gravitación del sistema político resultaba desastrosa, pero si la aceptamos tal como fue sería posible explicar el flujo y reflujo del liberalismo y el conservadurismo en que se escudaban por las colisiones intraclasisistas de los señores del poder económico.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, que es en parte juarista y porfirista, las cosas cambiarían, primero porque Juárez en el año de 1859 desenvaina al fin la espada de Damocles reformista, y la hunde en el corazón del clero. ¿Cuál era el corazón del clero? Pues su riqueza de mano muerta. Nacionaliza Juárez esta riqueza y por un momento el Estado mexicano, por primera vez, maneja, con base en reglamentaciones nacio-

nalizadoras, el enorme capital clerical, cuyo significado económico consolida el poder político frente a los otros núcleos económicos que tratan de aprovecharlo en su particular beneficio. Es ya la época en que los contrabandistas del exterior comienzan a organizarse como inversionistas extranjeros, vinculados al interior con un sector subalterno en las áreas agrícola, manufacturera, comercial y financiera, cuya operación sujeta está a la programación económica de las matrices metropolitanas.

El gobierno con Juárez adquiere cualificaciones muy diferentes a sus predecesores. Su intermediación en el manejo de la riqueza de manos muertas, al trasladarla del patrimonio eclesial a los adquirientes laicos, que amplían así sus latifundios o la aprovechan en el crédito y la industria, le permite ejercer un señorío negociador no experimentado con anterioridad, y así es como en la praxis negociadora de la nacionalización descubre el Estado que el gobierno y el poder no son necesariamente una y la misma cosa, y que este último no se entrega al gobierno mientras el gobierno no disponga de recursos materiales suficientes para garantizarse una capacidad de negociación y decisión ante la influencia del poder económico privado. Sujetar el gobierno del Estado al poder económico privado es condenarlo al santannismo. Sin embargo, la muerte de Juárez (1872) y las tribulaciones del gobierno de Lerdo de Tejada, que no supo consolidar el poder del gobierno conforme al aleccionamiento juarista, facilitó la recuperación de la hegemonía de los intereses particulares por sobre los gubernamentales al asociarse con el militarismo liberal tuxtepecano, derrocar al presidente Lerdo, al pretendiente José María Iglesias e instalar en el poder ejecutivo a Porfirio Díaz, en 1876-77.

Con Porfirio Díaz hubo una mayor estabilidad. Todos querían la paz, se decía, pero en verdad no era la meta de todo el mundo. Si consultamos los periódicos de entonces, comprobaremos que los demandantes de paz eran los hombres del dinero, pues la paz condición es de la prosperidad de los negocios, y Porfirio Díaz dio la respuesta deseada publicando —de acuerdo con Manuel González, quien ocupó la presidencia cuatro años—, enérgicas leyes contra ladrones, asaltantes y asesinos, que en su oportunidad aplicáronse también a los políticos opostos a González y Porfirio Díaz. Por supuesto, las extrapolaciones de este tipo no son exclusivas de México. Los célebres reyes católicos, que establecieron la Inquisición en España, tuvieron a bien considerar herejes a algunos enemigos políticos. Porfirio Díaz ganó de esta manera simpatía y

apoyo de los negociantes, que pronto renuncian a disputarle el poder sobre la base de una hegemonía garantizada por el gobierno del *hombre fuerte*.

Por otra parte, la expansión de la sociedad industrial en Europa occidental y los Estados Unidos era ya, en los fines del siglo XIX, generadora de excedentes de capital cuya inversión en el mundo subdesarrollado resultaba más provechosa que en suelo propio, y de ahí el flujo de tal riqueza al país. Nos comenzamos a modernizar con una importante red ferroviaria que integraría nuestra geografía, según las teorías porfiristas, mas no fue así. Como era lógico, el trazo de los ferrocarriles respondió en lo fundamental a las necesidades de acarreo y exportación de materias primas de la industria foránea. Las empresas británicas aprovecharon y construyeron ruta y puerto de Veracruz; los norteamericanos, los caminos de hierro que llegaron a la frontera norte. La integración y modernización del porfiriismo benefició principalmente a subsidiarias y matrices del exterior, y no al pueblo mexicano.

Sería esa modernización el inicio de una creciente identificación del gobierno con el poder económico extranjero, garantizado en adelante por una paz opresiva de indígenas, campesinos, obreros y clases medias populares, y aprovechada sin límite por las élites asociadas a los intereses foráneos. En este clima modeláronse los 30 años de la dictadura que haría estallar el levantamiento popular de 1910.

La Revolución abanderó las grandes tradiciones avanzadas de la historia de México. En la constitución de 1917, acogieron las ideas progresistas de la insurgencia morelense, el liberalismo constitucional de 1824 y 1857, y la demanda generalizada en el pueblo por un Estado comprometido con la justicia social como fundamento de la libertad del hombre y de la soberanía nacional.

A partir de Venustiano Carranza, ya presidente constitucional, planteáronse contradicciones entre el gobierno y la constitución del 17, por los obstáculos que se crearon en materia agraria, laboral, petrolera y en el desarrollo nacional de otros recursos industriales. En el petróleo, por ejemplo, fue saboteada la inscripción de las empresas en un registro administrativo, ordenada por acuerdo gubernamental, y todo intento de imponer cargas fiscales a la explotación de hidrocarburos; y en el reparto de tierras ostentoso sería el sabotaje extranjero a la aplicación del artículo 27 constitucional, cuyo patrocinio en la Asamblea queretana por los hombres de mayor valía progresista reconocido es como el reflejo de una profunda

experiencia mexicana. Así lo entendió la comisión de puntos constitucionales del Congreso, presidida por Francisco J. Múgica. Hanz Kelsen, el autor de la teoría pura del Derecho, confirmó y admitió en algunas charlas el profundo sentido histórico y justiciero del mencionado ordenamiento legal.

El artículo 27 es forja del mismo pueblo mexicano, cuya raíz y razón encuéntrase en la bandera *Tierra y Libertad* tal y como el zapatismo la entendió. La *Tierra y Libertad* zapatista nada tiene que ver con la tierra y libertad de los mujics rusos en el zarismo decimonono, ni con la tierra y libertad de los catalanes, en el norte de España; nada, absolutamente nada, a pesar de los librepensadores españoles que convivieron con los revolucionarios de la Casa del Obrero Mundial. *Tierra y Libertad* es emblema izado en Cuautla, en función de una realidad campesina que emergió como parte del *factum* revolucionario; fue una toma de conciencia política del zapatismo y el otorgamiento a la idea de *Tierra y Libertad* del punto más avanzado en la gran lucha del pueblo por su liberación. *Tierra y Libertad* significa *riqueza para la libertad*. En la concepción zapatista, la tierra símbolo es de la riqueza, y ésta, la riqueza, el fundamento de la libertad. Hablar de tierra sin libertad, hablar de libertad sin riqueza, o sea sin justicia social, es un divertimento metafísico.

En torno de esa tesis se desarrolló el socialismo mexicano al que hemos dedicado escasos análisis. Yo creo que es posible distinguir dos socialismos, uno teórico y urbano, que principió en 1919 al fundarse el Partido Comunista Mexicano, y otro histórico, planteado y puesto en marcha por Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto, fundadores del Partido Socialista del Sureste (1920), en Yucatán. Antes, en 1916, fue organizado el Partido Socialista Obrero, y en 1917, el Partido Socialista de Yucatán, cuyo primer presidente fue Carrillo Puerto.

La promoción socialista yucateca se extendió muy pronto en la república. Alberto Tejeda, en Veracruz; Tomás Garrido, en Tabasco, y Emilio Portes Gil, en Tamaulipas, son los prohombres del socialismo en aquellos turbulentos años; pero su momento culminante transcurrió cuando Carrillo Puerto tomó posesión de la gubernatura yucateca (1922). Fue posible entonces reunir en un sólo núcleo de poder el correspondiente al gobierno y al del pueblo organizado en el Partido. La Liga Central de Resistencia y el Gobierno adoptaban las decisiones exigidas o solicitadas por las masas, con base en una permanente información democrática. Este fue el gran socialismo histórico que decidió unirse al caudillaje de Alvaro Obregón

y a su ascenso a la presidencia de la república. Obregón, recuérdese, fue un patrocinador de la corriente del constituyente queretano favorable a la inclusión de los artículos 27 y 123 a nivel de la Carta Magna, contra el proyecto enviado por Carranza a los diputados. Los simpatizadores de Obregón fueron llamados rojillos, jacobinos, pero eran obregonistas todos.

La izquierda que entendía el socialismo no como teoría política sino como teoría y praxis era obregonista, y por tanto partidaria de que su líder llegara a la presidencia luego de Carranza, el cual en nombre de la necesidad de un civilismo en el poder, que sustituyera al militarismo, se opuso a tal posibilidad, a costa de su vida. Obregón llegó a la presidencia de la República después del interinato de De la Huerta, y ¿qué pasó? Los Estados Unidos negáronle de inmediato el reconocimiento en una situación extremadamente difícil. Obregón sabía bien que la falta de reconocimiento significaría armas, finanzas, tecnologías guerreras y apoyo político a sus enemigos, asegurándose de este modo su irremediable derrota, y el resultado fue el sometimiento del sonoreense a las condiciones establecidas en las minutas de los llamados *Tratados de Bucareli*, rechazados como tales e impuestos de hecho en el juego de las relaciones bilaterales de las autoridades estadounidenses-mexicanas. El movimiento histórico del socialismo perdió así una de sus primeras batallas; renacería, sin embargo hacia 1933 con el Primer Plan Sexenal, adoptado por el Partido Nacional Revolucionario, y el lanzamiento y triunfo de la candidatura de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república. La primera derrota del socialismo mexicano fue a la vez la derrota de Obregón y Plutarco Elías Calles como guías de la revolución.

Con Obregón y Calles se creó un gobierno no poco apegado al modelo constitucional. Es más, en muchos aspectos el gobierno no era un gobierno del Estado revolucionario creado por la Carta Magna, sino un gobierno contrarrevolucionario por cuanto que taponaba en la práctica las finalidades axiológicas del Estado, dándose lugar al establecimiento de reglas del juego contrarrevolucionarias enmascaradas en un maquillaje verbal y coreográfico de apariencia revolucionaria.

En ya lejana discusión con Luis Enrique Erro, en el observatorio astrofísico de Tonanzintla, Puebla, sobre cuestiones semejantes a las expuestas con anterioridad, y ante recientes aplicaciones de la psicología profunda al análisis colectivo, nos preguntábamos entonces tanto por una posible desviación esquizofrénica del subconsciente social del mexicano, y

por la forma de salir del atolladero. Ello aseguró que la clave era hallar el camino de armonización de la propia esquizofrenia; no reprimirla ni tratar de arrancarla de cuajo, y sí propiciar la armonía entre las distintas y opuestas tendencias o inclinaciones conflictivas del alma común. El problema del obregonismo-callismo fue el de equilibrar las fuerzas del proyecto nacionalista justiciero con las del capitalismo extranjero y sus asociados del interior de la república; equilibrio no logrado a pesar de la solución de ciertos problemas de fondo, como el cristerismo, la rebelión escobarista, la imposición de Pascual Ortiz Rubio, la aceptación *fait accompli* del maximato callista y la fundación del Partido Nacional Revolucionario como una decisión del régimen del gobierno.

Repitámoslo, el PNR se inicia como parte del régimen de un gobierno, y en este sentido es claro que el ahora PRI no es un partido de Estado, ni del Estado; en realidad, el partido es una de las reglas del régimen de un gobierno, puesta en marcha en el propósito de resolver cuestiones de importancia fundamental para el sistema político. El PNR funcionó bien como un centro de discusiones y acuerdos entre los revolucionarios interesados en conservar al gobierno en armonía con el Estado, a pesar de sus obvias antinomias, superadas en 1933 con el Primer Plan Sexenal y la candidatura de Lázaro Cárdenas a la presidencia, así como con las derivadas de 1935-36, que purgaron el Maximato y reinstalaron la unidad del poder gubernamental en la presidencia de la república.

La esquizofrenia interna se resolvió al adecuarse al régimen gubernamental con el Estado, y así fue viable el venturoso enfrentamiento entre el nacionalismo y el imperialismo opresor, con motivo de la expropiación de las compañías petroleras.

¿Por qué Manuel Avila Camacho y no Francisco J. Múgica fue el sucesor de Cárdenas? Interrogación sin respuesta cabal hasta hoy. Una vez que concluyó el interregno avilacamachista, Miguel Alemán Valdez es elevado a la presidencia, y el PNR, que llamase Partido Revolucionario Mexicano desde 1938, cambia a Partido Revolucionario Institucional en 1946-47, años en que empieza a perder peso político al transformarse cada vez más en un instrumento supeditado al poder ejecutivo. Las bases son marginadas de la toma de decisiones dentro de una organización corporativa poco democrática. La corporación misma no es el problema; lo grave es que los acuerdos se adopten a nivel de las élites, sin la participación de los de abajo. Cabe preguntarse a propósito del asunto si realmente los de

abajo se han preocupado por asegurarse una participación efectiva y eficiente en las decisiones. Creo que la necesidad de participación es ahora muy viva por efecto de la crisis que nos afecta de manera tan adversa, pues esta crisis ha puesto en evidencia la crisis secular en que nos asfixiamos. No es posible por más tiempo resistir la creciente distancia que separa al Estado revolucionario que hemos proyectado como nuestro proyecto político y la realidad no revolucionaria del régimen gubernamental. Esta es la verdadera crisis de identidad que refléjase con claridad en la crisis de identidad del gobierno y el Partido Revolucionario Institucional.

EL PARTIDO MAYORITARIO

Rodolfo González Guevara

En 1928, a la muerte del Presidente Electo, el general Alvaro Obregón, el Presidente Calles, consideró necesario pasar de la etapa de los "caudillos", a la de "leyes e instituciones". Para lograrlo, renuncia a la posibilidad —que la tenía a la mano— de continuar en el poder y, en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución General de la República, solicita del Congreso de la Unión, la designación de un Presidente Provisional, quien debería convocar a elecciones generales para la designación de un Presidente de la República para terminar el sexenio 1928-1934. Para llevar a cabo, con éxito, esta operación política, dentro de la gran confusión social provocada por el asesinato de Obregón y asegurar la consolidación de la etapa política concebida, organiza un partido nacional con la totalidad de las fuerzas revolucionarias. Funda el Partido Nacional Revolucionario. Este, es el origen del partido mayoritario de nuestro sistema político.

Al PNR se integraron las mayorías agraria y obrera, intelectuales y políticos, aportando masas y doctrina. La revolución mexicana tuvo ya un partido para defender y aplicar su ideología y tener y conservar el poder democráticamente. Calles, Presidente y Jefe de Estado, forma el partido como órgano del Estado y lo incorpora al Gobierno como órgano oficial; pero el Partido tiene, como queda expresado, masas y doctrina, organización y actuación política, con independencia de las funciones oficiales. Es un partido que existe como tal, con democracia interna, con plebiscitos para designar a sus candidatos a puestos de elección popular. Es una organización política limitada, naturalmente como todas, a las circunstancias sociales, políticas y culturales de su época.

Han transcurrido 59 años desde su fundación y durante ese largo tiempo —9, como PNR, 8, como PRM y 42, como PRI—

como partido mayoritario, ha intentado cumplir con su cometido histórico, defender y aplicar el programa social contenido en la Constitución, y apoyar a los gobiernos emanados de la revolución para defender la soberanía e independencia de México y hacer posible un desarrollo propio libre de las influencias políticas y económicas del exterior. Esta es la responsabilidad del partido; ese fue el motivo, la causa de su fundación. Sin embargo no siempre ha podido cumplirla. El camino no ha sido fácil. La revolución ha tropezado con muchos enemigos. De afuera y de adentro. Desde luego, más fuertes y peligrosos los primeros que los segundos, especialmente cuando estos han encontrado el apoyo y formado alianza con aquellos. Es el caso de la burguesía mexicana, más solidaria con los intereses extranjeros que con los intereses nacionales.

Por supuesto, en los embates en contra de los gobiernos revolucionarios con el propósito de frenar la lucha revolucionaria, el partido es el que ha llevado la peor parte. Es el enemigo a vencer, precisamente porque representa y defiende los intereses de las clases campesina y obrera. La carrera de las clases sociales, iniciada el 5 de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro, ha sido ganada por la burguesía al convertirse en la clase dominante. El desarrollo del capitalismo mexicano, apoyado principalmente con el capital extranjero ha sido factor determinante del debilitamiento y desviación del partido mayoritario, hasta caer, el 6 de julio, en su crisis más profunda. Veremos, en la siguiente parte de este trabajo, las diversas etapas del partido mayoritario y cómo sus características: partido oficial, "líder" del Jefe del Estado y de Gobierno, ideología de la revolución mexicana, presencia de las grandes masas agraria, obrera y popular y una cada vez mayor dependencia del gobierno y por lo tanto gradual debilitamiento social y político, aparecen constantes.

Todas las citas fueron tomadas de la *Historia Documental*, editada por el Instituto de Capacitación Política del Partido Revolucionario Institucional.

A) Partido Nacional Revolucionario

El mensaje político del Presidente Plutarco Elías Calles en su informe al Congreso de la Unión, el 10 de septiembre de 1928, contiene el origen del Partido. Destacaremos los párrafos

considerados básicos a fin de precisar las principales características referidas. "La desaparición del Presidente Electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil por la carencia no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio, la confianza general. Esa desaparición plantea ante la conciencia nacional uno de los mas grandes y vitales problemas, porque no es sólo de naturaleza política, sino de existencia misma. Todo esto determina la magnitud del problema; pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia enfrenta México esta situación en la que la nota dominante es la falta de 'caudillos', debe permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la continuidad histórica del país 'de un hombre' a la de 'nación de instituciones y de leyes'.

Calles plantea, inmediatamente después, las nuevas condiciones que en política electoral quedan creadas y la forma de manejarlas: "Indiscutiblemente una nueva orientación política de esta naturaleza trae aparejada no solamente la modificación de métodos para la búsqueda y selección de gobernantes, sino el cambio de algunos derroteros que tuvimos hasta ahora que aceptar, porque a ellos condujo imperiosamente la necesidad política del día. Quiero decir, entre otras cosas que este Templo de la Ley, parecerá más augusto y ha de satisfacer mejor las necesidades nacionales, cuando estén en estos escaños, representadas todas las tendencias y todos los intereses legítimos del país; cuando logremos, como está en gran parte en vuestras manos conseguirlo, por el respeto del voto, que reales, indiscutibles, representativos del trabajador del campo y de la ciudad, de las clases medias y submedias, e intelectuales ocupen lugares en la Representación Nacional en proporción a la fuerza que cada representación o cada grupo social haya logrado conquistar en la voluntad y en la conciencia pública; cuando el choque de ideas substituya al clamor de la hazaña bélica, cuando en fin los gobiernos revolucionarios, si siguen siendo gobiernos porque representen y cristalicen con hechos el ansia de redención de las mayorías, tengan el respaldo moral y legal de la Constitución, en que hayan tenido parte, representantes de grupos antagónicos".

Y, con relación directa con el ingreso a las Cámaras, de políticos reaccionarios, contrarios a la revolución, Calles analiza de la siguiente manera, el principio de la legalidad electoral. Esta interpretación ha generado una de las características fundamentales del partido mayoritario y que explica en cierta forma el mantenimiento de esta calidad hasta estas fechas. Dice Calles: "No creo que sea necesario decir que nunca aconsejaría, ni aún movido por un criterio de ciego respecto a la legalidad, legalidad que en sí misma y dentro de un terreno abstracto de olvido de los hechos o de las necesidades nacionales sería sólo cosa formal y hueca; no necesito decir que nunca aconsejaría este camino si temiera, aun remotamente, que una actitud política semejante pudiera producir un solo paso atrás a las conquistas y en los principios fundamentales de la revolución".

Termina el Presidente Calles su examen sobre la política electoral afirmando, plenamente convencido del triunfo del partido sobre la reacción, en las elecciones: "Nos hallamos ya los revolucionarios suficientemente fuertes; tenemos ya conquistadas en la Ley, en la conciencia pública y en los intereses de las grandes mayorías, posiciones de combate por hoy indestructibles, para no temer a la Reacción; para invitarla a la lucha en el campo de las ideas, puesto que en la lucha armada, la más fácil y sencilla de hacer, hemos tenido triunfos completos. . . que todos estos hechos y estos factores, ayuden a la consecución de estos ideales: la entrada definitiva de México, al campo de las instituciones y de las leyes y el establecimiento, para regular nuestra vida política, de reales partidos nacionales orgánicos, con olvido e ignorancia, de hoy en adelante, de hombres necesarios como condición fatal y única para la vida y para la tranquilidad del país".

La Declaración de Principios del PNR, contiene la siguiente definición ideológica: "El Partido Nacional Revolucionario, reconoce en las clases obreras y campesinas, el factor social más importante de la colectividad mexicana, factor que a pesar de la postración en que ha vivido, ha sabido conservar a través de nuestra historia y conserva aún el más alto concepto de interés colectivo y del interés patrio y es por esto que el PNR radicaliza su anhelo de hacer de México un país grande y próspero en la elevación cultural y económica de esas grandes masas de trabajadores de la ciudad y del campo. . . Ante las características de la vida moderna, cada vez más agitada, señala la necesidad nacional de acelerar ese mejoramiento y en el orden de ideas que comprende la lucha de

clases, velará por la formación y cumplimiento de las leyes que constituyen una garantía de los derechos del proletariado, hasta ahora menoscabados por la superioridad de los explotadores sobre los explotados”.

B) El Partido de la Revolución Mexicana

De la misma forma en que se organiza el PNR o sea por un llamado del Presidente de la República, Plutarco Elías Calles, se organiza el Partido de la Revolución Mexicana, por un llamado del Presidente Lázaro Cárdenas. En el Manifiesto, el Presidente declara que, junto con los dirigentes del partido hicieron varias consideraciones sobre la necesidad de transformar al PNR a fin de que los obreros, campesinos y soldados, formaran parte del mismo como sectores y no individualmente considerados. De esta manera, sus opiniones tendrán más fuerza, ya que dentro del PNR, sus masas no fueron tomadas en consideración. Por otra parte y confirmando su carácter de órgano o partido oficial el Presidente Cárdenas, en el mismo manifiesto llamando a formar el Partido de la Revolución Mexicana, dictó un acuerdo presidencial, derogando el decreto del Presidente Portes Gil que ordenó el descuento a los empleados públicos para el sostenimiento del partido. En los “considerandos” del decreto, dice el Presidente Cárdenas: “¿cuál agrupación ha tenido obligaciones económicas con el Instituto Político de la Revolución? Sólo lo han tenido de modo forzado y obligatorio, los trabajadores al servicio del Estado, los empleados públicos que durante años aportaron millones de pesos para sostener una agrupación que debió ser sostenida por todos, para beneficio común y con el alto propósito de salvaguardar para la revolución, el ejercicio del poder”. Y termina el Presidente, expresando: “el Ejecutivo Federal aplaude la iniciativa del Comité Directivo del Partido Nacional Revolucionario de proceder desde luego a las modificaciones de su estructura en la forma en que se expresa en el cuerpo de doctrinas de este documento y su propósito de desarrollar las actividades necesarias para que en el menor tiempo posible queden inscritos, a solicitud de los mismos, los distintos sectores de acción social y sindical que existen en el país y que estén de acuerdo con la ética y fines del partido nacional de los trabajadores y soldados, así como reformar los estatutos en la forma mas adecuada a fin de que se garantice la hege-

monía de las agrupaciones sociales que ingresen al nuevo instituto para lo efectos de la acción electoral y para que los distintos gremios laborantes pertenezcan a él. . .”

Resulta interesante hacer notar el discurso de Vicente Lombardo Toledano en nombre del sector obrero, en respuesta al manifiesto de Cárdenas, especialmente en lo que se relaciona a la independencia del partido, del Gobierno: “Estimando que nuestro trabajo debe ser serio y quiero traer esta nota de sincero optimismo auténtico, a la asamblea constituyente del nuevo partido de la revolución, pero es menester que no dejemos la carga al Gobierno; es menester que este partido que hoy nace, *que no es un apéndice del gobierno, que no es un órgano burocrático del Estado, que es el genuino representativo de todos los sectores del pueblo*, convenza a sus socios, a todos los trabajadores de México, a todos los miembros del Ejército, a todos los individuos que forman los sectores populares de otro carácter, de que llegó la hora de hacer aportaciones verdaderas para salvar al país”. En la asamblea constitutiva del PRM, se firma entre los cuatro sectores —agrario, obrero, popular y militar— el Pacto de Unión y Solidaridad; los sectores se obligan a ejecutar todas sus actividades electorales por medio del Partido de la Revolución Mexicana; se regirán por sus respectivos estatutos y conservarán su autonomía y la dirección y disciplina de sus afiliados, en cuanto al desarrollo de su acción social y realización de sus fines específicos.

La doctrina del PRM, es la más radical que el partido ha sostenido. Reconoce la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de producción, cuyas diversas manifestaciones, sujetas a los diferentes tiempos de su desarrollo dialéctico, estarán condicionadas por las peculiaridades del medio mexicano. Uno de sus principales objetivos es la preparación del pueblo para la *implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista*.

Un hecho importante de destacar, particularmente por lo que se refiere a una de las características principales del partido mayoritario y que Lombardo Toledano desarrolló en el Congreso Constituyente del PRM, ¿es o no es, el partido un órgano del Estado, es o no es independiente del Gobierno? El 10 de diciembre de 1940, diez días después de haber tomado posesión como Presidente de la República, el General Manuel Avila Camacho, mediante decreto presidencial, dispuso: “no autorizar a los miembros del ejército y la armada nacionales que siguieran figurando como integrantes del Par-

tido de la Revolución Mexicana, *pues siempre se ha pensado que el ejército y la armada*, deben estar apartados de la política electoral, que pone en peligro la necesaria cohesión de los militares”.

Un asunto de esta trascendencia, como es la segregación de todo un sector y que rompe el pacto de Unión y Solidaridad de los cuatro sectores, es resuelto por decreto presidencial, al margen, totalmente, del propio partido y de los sectores. La duda, si acaso la hubiere, quedó resuelta: el partido mayoritario es un órgano del Estado, es un partido oficial.

C) Partido Revolucionario Institucional

La fundación del Partido Revolucionario Institucional no fue antecedida, como aconteció en las dos anteriores formaciones del PNR y del PRM, por un manifiesto o llamado público presidencial. En esta segunda modificación, el candidato Miguel Alemán, seleccionado por las asambleas regionales y distritales del PRM conforme a la convocatoria expedida por éste, decidió con los dirigentes del partido, llevar adelante el cambio a PRI dentro del mismo proceso electoral interno. Naturalmente, que la decisión del General Avila Camacho, Presidente de la República, fue indispensable para dar este paso político de trascendencia nacional.

Este cambio de PRM a PRI se presentó a la consideración de los delegados a la asamblea previa a la convención general ordinaria para la elección del candidato a la Presidencia de la República para el periodo 1946-1952, de tal forma que el proceso electoral interno del partido se realizó con la convocatoria expedida por el PRM y la declaración de candidato la hizo la comisión dictaminadora del PRI. Para salvar esta aparente irregularidad, la comisión dictaminó “que es perfectamente válido para el Partido Revolucionario Institucional, no obstante que esa elección interna haya sido convocada por el Partido de la Revolución Mexicana, cuya transformación era solicitada por las necesidades políticas que una democracia más amplia y levantada plantea hoy a la Nación”. Como en las anteriores transformaciones se celebró el Pacto de Unión y Solidaridad de los tres sectores, en términos semejantes a los firmados para el PNR y para el PRM.

La ideología política del PRI aprobada en el acto de su constitución modera la de su antecesor el PRM. En la parte

medular, declara: reconoce la existencia de la lucha de clases como fenómeno social inherente al régimen capitalista de la producción y sostiene el derecho de los trabajadores para contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como el de ensanchar el frente único con los grupos progresistas del país que, sin pertenecer al trabajo organizado, tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste.

Se inicia el cambio ideológico. De la izquierda se acerca al centro. Cuatro años después, se lleva a cabo la primera asamblea nacional del PRI. Al rendir su informe de gestión el Comité Central Ejecutivo expresa: "En esta honorable asamblea nacional, el Comité Central Ejecutivo del PRI, *reafirma su posición de lucha contra el comunismo, confirmando así nuestra convicción revolucionaria.* Tenemos la responsabilidad de conservar nuestra Constitución Política, tan mexicana, como nos la legaron los constituyentes". Y, la Declaración de Principios aprobaba en esa asamblea, moderó más aún su posición de lucha frente a los trabajadores: **SUPRIMIO EL RECONOCIMIENTO A LA LUCHA DE CLASES** y solamente expresa que las desigualdades sociales y económicas que origina el régimen capitalista, determinan la injusta existencia de clases en manifiesta inferioridad de cultura y de medios materiales de vida, que es la característica de los grupos humanos que forman los sectores agrario, obrero y popular. De aquí que el partido, constituido por esos sectores del pueblo de México, reconozca como finalidad esencial de sus esfuerzos en el campo político y social, el mejoramiento económico y cultural de las clases desheredadas y del proletariado del país.

La última reforma a la Declaración de Principios del PRI, la aprobó la XII asamblea nacional. Esta ha sido la más amplia, planteada como la "renovación del partido". Su tesis fundamental, diferente a lo que podríamos llamar la tradición priísta, es el "nacionalismo revolucionario". Amplia exposición, carente de afirmaciones concretas y comprometidas con las grandes mayorías nacionales. Dice: "El Partido Revolucionario Institucional es una organización política de mexicanos comprometidos con la finalidad histórica de construir por la vía del nacionalismo revolucionario, una sociedad libre e igualitaria caracterizada por la democracia y la justicia social, conforme a la doctrina de la revolución mexicana. Independencia, libertad, democracia y justicia constituyen valores esenciales del pueblo de México que orientan la lucha del partido para seguir transformando la realidad social".

En relación a la clase obrera, manifiesta: "Los trabajadores mexicanos han sido protagonistas en las luchas por la soberanía, la libertad y la justicia. En forma relevante, los obreros han contribuido al desarrollo ininterrumpido del movimiento revolucionario del cual han recibido el impulso para participar decididamente en la transformación social del país. Las organizaciones fundamentales de la clase obrera están indisolublemente vinculadas al PRI y a la plataforma ideológica de la revolución mexicana. En la actual etapa histórica, los trabajadores asalariados constituyen una de las fuerzas que imprimen a las acciones del partido, el sentido revolucionario de sus luchas como clase social. Sus demandas, sus aspiraciones y las metas históricas de su esfuerzo emancipador, nutren los principios y los programas del partido". Es el arribo de la tecnocracia a la dirección del partido mayoritario como consecuencia de la absoluta dependencia del gobierno. Con ella, con los tecnócratas, la declaración de principios del partido ha perdido su estilo, el lenguaje claro y sencillo de sus primeros tiempos, cuando los trabajadores del campo y de la ciudad, entendían los llamados de *su partido*. Ahora, en cambio, se ha empleado un estilo intencionadamente equívoco, confuso, el cual con la apariencia de estar dentro de los conceptos de la lucha revolucionaria, en la realidad se aleja de ellos y en cambio se acerca al pensamiento clásico de la derecha. Saben las masas que la Declaración de Principios está pensada y escrita fuera del partido. No por dirigentes salidos de sus filas, sino por técnicos de oficinas gubernamentales, llegados de pronto al partido.

La crisis

Hagamos un brevísimo, muy apretado resumen, para concluir. Nuestra gran revolución, en sus tres etapas —Independencia, Reforma y Revolución— ha creado un país libre y soberano, vigilante de su autodeterminación y con una marcada tendencia hacia la conquista de la justicia social. Somos un país con sistema capitalista de producción, dependiente y tardío. Debemos estar atentos para no cometer desviaciones en el proceso de la revolución mexicana. El cumplimiento de nuestra Constitución es *nuestra garantía*. Como ha quedado establecido en esta ponencia, ésta y no otra, es la causa determinante de la formación del partido mayoritario. No hemos podido seguir un camino recto. Dos factores han sido determinantes:

la presión exterior e interior del capitalismo y la corrupción de nuestros gobiernos. El partido no ha podido dominarlos. En esto han influido sus características, en particular, la de ser un órgano del Estado. Pero aclaremos esto. Dadas nuestras condiciones históricas de nuestro desarrollo y las necesidades de apoyo exigidas por éste, es indispensable el fortalecimiento del sistema presidencialista democrático *integrado* con un partido de masas. Es ésta, la única fuerza capaz de hacer frente a las presiones. El partido, órgano del Estado, requiere a su vez, *independencia orgánica con capacidad de lucha popular, del gobierno*. Sólo así puede el partido apoyar al gobierno frente a las presiones del capitalismo. El problema se ha presentado porque el gobierno por la corrupción administrativa y política presiona a su vez al partido a moderar su lucha revolucionaria, a abatir la fuerza de sus grandes sectores, haciéndolo cada vez más dependiente del gobierno, hasta convertirlo en una simple agencia o dependencia oficial. Esto a su vez motiva la pérdida de la fuerza del partido y la necesidad de un apoyo ilegal del gobierno para sostenerse en el poder, mediante la elaboración de una legislación electoral *totalmente* favorable al partido, instrumento mediante el cual le permite la manipulación de votos en las casillas electorales, comités distritales y colegios electorales.

Estas son las causas de la profunda crisis del partido mayoritario. El sistema ha cancelado su democracia interna; los trabajadores y campesinos, las capas medias, han rebasado a los dirigentes de sindicatos, ejidos y organizaciones populares; ya no funcionan los sectores dentro del partido. La situación nacional es sumamente delicada ante la decadencia del sistema y consecuentemente del partido. Y a esto debe agregarse, el peligro de la derecha. *Se requiere una restauración del sistema, no su liquidación.*

Es necesaria una dirección partidista integrada por políticos revolucionarios y una democracia interna que permita la crítica, el debate y la participación de las bases en la toma de decisiones. Se hace necesario comprender la urgencia de un entendimiento honesto y limpio, de mutuo respeto con la izquierda. Es la única forma de gobernar este país con una política democrática, revolucionaria, es decir, apoyada e inspirada en la Constitución de 1917.

Arnaldo Córdova

Pocos conceptos han sido tan adversados en la historia reciente de los estudios políticos sobre México como el de *corporativismo*. Usado a fines de los cincuenta por Robert E. Scott para definir el partido oficial (*Mexican Government in Transition*, University of Illinois Press, Urbana, 1959), durante cerca de diez años no fue tomado en cuenta por los investigadores, salvo en muy raras ocasiones y ello sólo para criticarlo acerbamente, sobre todo porque, se decía, el concepto, aplicado a México, no tenía sentido y resultaba difícil diferenciarlo del fascismo italiano o del corporativismo franquista. El concepto, sin embargo, comenzó a difundirse después del movimiento estudiantil de 1968 y, aunque muy combatido durante varios años, acabó imponiéndose como categoría de análisis del sistema político mexicano. El enorme avance que experimentaron las investigaciones históricas y políticas en los setenta le dio un fundamento seguro y desde hace algunos años es de uso corriente en las ciencias sociales dentro y fuera del país cuando se aplica al estudio de nuestra realidad nacional.

El uso ampliado del término, sin embargo, conoció hasta hace unas semanas una importante excepción: ni los analistas gubernamentales ni los dirigentes políticos priístas lo habían empleado jamás. Cuando mucho, preferían en la jerga típica de la izquierda oficial, hablar del "pacto" histórico o de la alianza revolucionaria entre el Estado y las masas trabajadoras organizadas. La misma izquierda priísta se resistió siempre a aceptar el concepto y, en el fondo, aunque sin mucha elaboración teórica, que no ha sido su fuerte, se significó más bien por ser la que más lo criticaba. Estas vicisitudes históricas, ciertamente, hacen sorprendentes y desconcertantes las declaraciones que produjo el presidente De la Madrid el 28 de agosto último al clausurar el Congreso Nacional Extraordinario de la

Confederación Nacional Campesina (CNC): "Sólo los que no entienden la realidad mexicana —dijo, en efecto— hablan en contra del gremialismo y del corporativismo", asegurando que, gracias a su oportuna organización, los campesinos tuvieron la fuerza política suficiente para poder agregarle al carácter rural y minero de México el de un país industrial (*La Jornada*, 29 de agosto de 1988).

Desde luego, debe reiterarse que el corporativismo mexicano no es fascista, no porque no sea represivo, sino porque opera sólo en los marcos del partido oficial y no en los del gobierno y menos aún en los de la economía; es un corporativismo político de corte exclusivamente partidista. Sin embargo, hay que recordar también los que son considerados los rasgos comunes de todo corporativismo: organización de las profesiones y de los intereses, para defenderlos o para evitar que se dispersen en perjuicio de la comunidad; organización, por otro lado, de carácter forzado, a la que no pueden escapar o declinar los interesados; desde sus orígenes más remotos, a fines del medioevo, es siempre conservador, muchas veces es reaccionario y con frecuencia, por ello mismo, represivo y autoritario; sus mandos se imponen desde arriba y es incompatible con formas de organización y de vida democráticas; cuando se desarrolla plenamente, por lo demás, siempre está ligado a una forma determinada de dominación política (en la época del absolutismo, los gremios y las corporaciones dominaban los gobiernos ciudadanos y el poder lo ejercían las aristocracias urbanas; en tiempos más recientes, el corporativismo es siempre un puntal del poder del Estado el que, a su vez, es generalmente autoritario). Todos esos requisitos los cumple el corporativismo mexicano, como lo confirman, con abundancia de datos y de pruebas, los estudios históricos y políticos sobre México.

Es probable que el presidente no haya tenido ni la más mínima noción de las implicaciones teóricas e históricas de su defensa "del gremialismo y del corporativismo", pero todos sabemos de qué hablaba. Ante las críticas ahora más fuertes que nunca al sindicalismo oficial y, sobre todo, a su ineficacia en la lucha electoral, De la Madrid se sintió obligado a justificar la existencia de formas de organización social que hoy son ya obsoletas y claramente antidemocráticas por lo que los mismos trabajadores cada vez las repudian con mayor fuerza. Al tratar de contrarrestar el desprestigio en que han caído las organizaciones de masas oficialistas, el presidente, empero, escogió el peor argumento: hablando de la organización de los

campesinos, en efecto, tiene el arrojo de afirmar que ésta permitió "agregarle al carácter rural y minero de México el de un país industrial". Todos los estudios, sin excepción, generales o particulares, nacionales o extranjeros, que se han hecho sobre nuestro desarrollo económico a partir de los años cuarenta confirman una y otra vez que la industrialización de México se llevó a cabo, con todos los defectos que ahora ostenta, sobre la base de drenar ingentes recursos del sector primario, retrasando y deformando su desarrollo y sacrificando al máximo la economía y las condiciones de vida de los trabajadores del campo, hoy más miserables, en su inmensa mayoría, que nunca antes en el último medio siglo. Ello ha dado lugar a un capitalismo contrahecho e ineficaz que está dedicado a producir para satisfacer el consumo de una minoría y la demanda de las economías extranjeras. Se trató, desde luego, de un designio sostenido e impuesto a la población rural por los mismos gobiernos revolucionarios y si la organización de los campesinos sirvió para algo, obviamente, fue sólo para someterlos a ese designio, sacrificándolos como grupo social y como sector económico, como bien sabemos, con catastróficas consecuencias para nuestro desarrollo económico y para nuestro crecimiento poblacional.

Fue una mala defensa del corporativismo la que hizo el presidente de México, sin duda alguna, pero difícilmente habría hecho una mejor. Hoy el corporativismo, en las condiciones de fuerte movilidad social y agudo dinamismo político que, sobre todo en ocasión de las elecciones federales de 1988, ha propiciado la reforma política, aparece no sólo como un obstáculo que es necesario eliminar para la transición democrática que México está comenzando a vivir, sino, incluso, como una barrera que parece insuperable para la transformación y el desarrollo del propio partido oficial. Cuando todas las fuerzas políticas de la sociedad mexicana son obligadas a cambiar y transformarse a sí mismas para enfrentar con éxito los desafíos de la contienda por el poder del Estado, incluidos los agrupamientos de derecha e importantes círculos dirigentes del PRI, las organizaciones de masas del partido oficial aparecen como elementos de conservación y aun de retroceso, lo que es visto por algunos dirigentes priistas con preocupación, pues ello, evidentemente, en una situación dinámica como la presente, equivale al suicidio. Es natural y comprensible que los dirigentes sindicales y de las organizaciones de masas sean profundamente conservadores: ellos defienden intereses clasistas, de las masas a las que dirigen, pero disfrutan de un poder

político que es un auténtico privilegio y que depende de que la situación política general sea lo más estable y lo más resistente al cambio que sea posible; su poder personal y de grupo dentro de sus organizaciones es antidemocrático y autoritario, vertical y no se podría sostener como poder comprometido con el Estado si en sus organizaciones se dieran la movilidad y la participación de los agremiados en las decisiones de las mismas; la participación de los dirigentes de masas en el poder del Estado, por otro lado, depende de que el poder de que disfrutan en sus organizaciones sea absoluto e incontrastable, de otra manera su apoyo a las decisiones gubernamentales se vuelve ilusorio. Las elecciones de 1988 han puesto al descubierto, como nunca antes, ese carácter conservador y retardatario de las dirigencias de masas priistas y de sus organizaciones, pero de ninguna manera puede decirse que el fenómeno sea nuevo: es tan viejo como la organización sindical corporativista misma y su comportamiento en la era de la reforma política, desde el principio, lo confirma.

Vale la pena recordar nuevamente cuál fue la actitud de los dirigentes sindicales cuando se inició la reforma política. Ellos nunca quisieron la reforma política y jamás la han aceptado sino como un *fait accompli*, decidido por los gobernantes y contra el que siempre se han manifestado. En ello la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y su dirigencia siempre han llevado la voz cantante y han sido los primeros en manifestarse y los que, por su fuerza indiscutible, han normado la actitud de todo el sector obrero del PRI. Cuando la reforma política entró en la legislación electoral, fue, en efecto, la CTM la primera organización que aclaró su postura antirreformista en un documento que se hizo público el 16 de enero de 1978. Contra la reforma política, la dirigencia cetemista encontró una maravillosa coartada que sembró la confusión y engañó a más de uno en torno a los propósitos conservadores de los dirigentes sindicales: se ha elegido como solución a los problemas del país, se dijo, la reforma política, cuando en realidad lo que se necesitan son reformas económicas. Prácticamente en dicho documento, se acusa al gobierno de usar la reforma política como un diversivo, porque no se atrevía o no quería atacar los privilegios del gran capital: "La inconformidad popular —afirma la CTM— se pretende resolver, o atenuar, ampliando las libertades políticas y la participación ciudadana en los asuntos públicos, ante la imposibilidad de salvar el conflicto económico, ya que no se quiere afectar a los intereses

y privilegios del gran capital. La reforma política, entonces, no afecta las estructuras económicas y sociales, ni presenta alternativas directas para la necesaria elevación del nivel de vida de las grandes mayorías de la población”.

Es cierto que la CTM nunca había sido enemiga de las reformas económicas, muchas de las cuales beneficiaban directamente a las clases trabajadoras, pero también es cierto que, desde los años treinta, jamás había sido su firme y entusiasta sostenedora. Ahora aparecía como la campeona del reformismo revolucionario y eso confundió a todo mundo, ocultándose el hecho de que no era más que una medida de emergencia para oponerse a la reforma política y para conservar los privilegios corporativos. La CTM volvió a acercarse a la ideología y al programa de la Revolución Mexicana al postular una política de ingresos dirigida a distribuir con equidad la riqueza nacional; una política de precios que miraba a incrementar el poder de compra de las clases trabajadoras; la abolición efectiva de los monopolios; el fortalecimiento y la expansión del área social de la economía; el control estricto de las utilidades privadas; una política coherente en contra del desempleo; una reforma fiscal integral; la reafirmación del principio de rectoría del Estado en la economía y de la alianza de la clase obrera organizada y el Estado. Para lo inmediato, la CTM demandó la nacionalización de sectores estratégicos de la economía, y particularmente, de la industria alimenticia y de la química farmacéutica. Hace diez años estas demandas y reivindicaciones impresionaron a los observadores de la política mexicana; hoy esas mismas demandas siguen formando parte del programa del sector obrero del PRI, pero ya no sorprenden a nadie y su carácter puramente instrumental y demagógico les ha hecho perder eficacia y poder de convicción. (Véase el documento de la CTM en *El Día*, 16 de enero de 1978).

En 1978 la CTM y en pos de ella todo el sector obrero del PRI alertaron a su partido sobre los riesgos que acarrearía la reforma política cuando ésta desatase lo que llamaron una “guerra de banderas” y contra las reivindicaciones de las fuerzas opositoras que intentarían “lesionar la imagen del PRI” y “vulnerar la del gobierno”, acreciendo su “clientela política”. Para los dirigentes obreros priístas era “de una elemental lógica” inferir que muchas de esas reivindicaciones podrían encontrar “el apoyo de un sustento auténticamente popular y que, en la medida en que el partido en el poder pierda las oportunidades de encabezar y asumir banderas

de reivindicación política de este tipo, estará minando su preeminencia... y lo que es más grave, seguramente, perdiendo puestos importantes de elección popular". Por lo que se refería a la estructura del PRI el sector obrero llamó la atención sobre la que sería una demanda previsible de la oposición: la eliminación obligada por la ley de los sectores del partido y la liberación de las organizaciones de masas. Contra esa exigencia que las fuerzas de oposición ya empezaban a plantear el sector obrero manifestó abiertamente su postura: ni un paso atrás en lo tocante a la estructura sectorial del partido; los sectores como tales no sólo debían subsistir, sino que en el futuro deberían ser reforzados al máximo (véase documento programático del sector obrero del PRI en *El Día*, 3 de abril de 1978).

Lo que hoy está a la vista, una década después de aquellos pronunciamientos contra la reforma política, es un total fracaso de las prevenciones de la CTM y del sector obrero priísta en un doble y fatal sentido: por un lado, para desgracia del sector obrero, su programa de reformas económicas nunca fue tomado en cuenta por el gobierno, con lo que la dirigencia obrera fue perdiendo paulatinamente su prestigio como puntal político del Estado, y los directores de la política nacional fueron marginando cada vez más a los líderes sindicales de las decisiones de importancia nacional, no sólo las de carácter económico, sino incluso las de naturaleza estrictamente política (como se recordará, entre otras cosas, se volvió crónica la lamentela de los dirigentes obreros porque no se les atribufan suficientes puestos de representación popular), con lo que esa dirigencia fue perdiendo, además, poder efectivo en la política nacional. Por otro lado, la reforma política desde su comienzo se convirtió en un factor revolucionario de las actitudes y de las posiciones de las diferentes fuerzas políticas; los marcos de la acción política se ampliaron a pesar de las evidentes limitaciones la propia reforma; se inició y desarrolló entre las fuerzas políticas un debate amplio y permanente sobre lo que es y lo que debe ser nuestro sistema político, que impactó desde el principio a la opinión pública y a la ciudadanía en su conjunto; la reforma política penetró en el mismo partido oficial llevando a sus filas la discusión y la disidencia y produciendo un desgajamiento que resultó letal en el partido oficial; el PRI, para usar la expresión hoy consagrada, dejó de ser el "partido prácticamente único" y hay una presunción muy fundada de que ya ha dejado de ser un partido de mayoría absoluta. En la debacle electoral

del 6 de julio los peores golpes, curiosamente, se los llevó el sector obrero del PRI, el mayor enemigo de la reforma política y, en primer término, la CTM, la organización líder del sector.

El peor desastre, como es ya muy sabido, ocurrió en el Distrito Federal, una entidad en la que desde las elecciones anteriores el PRI había dejado de ser partido de mayoría absoluta, pero con la particularidad de que es el lugar en donde reside la mayor, la mejor organizada y la más poderosa formación cetemista, la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF). Por el PRI compitieron dos de los más importantes dirigentes de la CTM: Joaquín Gamboa Pascoe y Arturo Romo, el primero para senador y el segundo para diputado; el resultado es público y sabido: pese a la fuerza de la organización sindical oficialista, fueron derrotados y humillados por las fuerzas de oposición.

Si se tiene en cuenta todo lo anterior, no pueden extrañar de ninguna manera las reacciones de los dirigentes sindicales priístas y sus reiteradas críticas a la política de concertación que algunos círculos oficiales están llevando a cabo. Arturo Romo explicó su derrota porque se le obligó a competir en una circunscripción que le era totalmente ajena; Gamboa Pascoe culpó de su derrota a los periodistas; pero el que se llevó las palmas, como suele ocurrir, fue el anciano dirigente de la CTM, Fidel Velázquez, quien criticó acerbamente "la táctica que usa el PRI, porque ello nos conduce a la derrota, nos lleva al fracaso", y afirmó terminante su rechazo a cualquier tipo de concesiones a las fuerzas de oposición: "ya se le dio a la oposición todo lo que podía dársele —dijo—, ya el partido no tiene con qué negociar; solamente que quiera negociar la Presidencia de la República y eso nunca lo lograrán y menos con el consentimiento del movimiento obrero" (*Excelsior*, 3 de septiembre de 1988). Los dirigentes obreros, por supuesto, no se han limitado a criticar a su partido, sino que, asociados con otros enemigos descarados o encubiertos de la reforma política, entre los que hay que contar a varios comentaristas periodísticos, algunos incluso reputados como progresistas o nacionalistas, no han dejado pasar un sólo día después del 6 de julio en que no pidan la cabeza de los opositores, particularmente de los cardenistas, y llamen a la represión abierta de las fuerzas antipriístas. Ello ha originado una nueva terminología en el lenguaje político en uso para delinear las corrientes que se mueven dentro del PRI: los "concertadores", "blandos" o "palomas", que buscan la

negociación y la conciliación con las fuerzas opositoras, por un lado y, por el otro, los "dinosaurios", los "duros" los "conservadores", que son partidarios de una lucha abierta y a sangre y fuego con la oposición, sin concesiones y mediante el uso de la fuerza bruta. Para nadie es un misterio que los dirigentes de las organizaciones de masas pertenecen al segundo bando y son, además, sus más vistosos y combativos representantes.

Hemos hablado particularmente de la dirigencia obrera, en parte, porque es la principal fuerza política del complejo corporativo y porque es también la más representativa y permanente del mismo; pero es evidente que los demás grupos dirigentes de organizaciones de masas no se diferencian mucho de los líderes sindicales en cuanto a sus posiciones y a sus intereses políticos y que todos ellos están hoy atacados por el mismo síndrome de crisis ideológica y organizativa que ha provocado en el partido oficial la reforma política.

Valga como punto de arranque una nota cronológica. Por primera vez en la historia, el liberalismo, como fórmula de organización de las sociedades, nace haciendo una tajante separación entre el dominio de la política y el dominio de la economía. La justificación en hacer de los mercados la esfera de acción de los individuos se relaciona con el deseo de limitar los riesgos del despotismo, las pasiones de los gobernantes.

De ese modo, el poder económico queda privatizado y ha de contrabalancear al poder político. La segmentación de lo público y lo privado es quizás la característica esencial del ordenamiento económico liberal. Desde Adam Smith hasta la síntesis neoclásica, la corriente central de la ciencia económica reconoce un punto de partida normativo y frecuentemente apologético. El juego irrestricto de los intereses individuales es compatible y produce el bienestar común, eleva al máximo la eficiencia de los factores productivos y es el mejor antídoto en contra de los abusos del poder político. Alcanzar, entonces, el libre funcionamiento de los mercados, transformar al Estado en guardián del orden y en expectador de la vida económica, constituye el modelo a construir y preservar. Las desigualdades distributivas provocadas por el darwinismo de los mercados quedan justificadas en dos planos distintos, a saber: la recompensa a la dedicación, la frugalidad y el talento de los ganadores del juego de la competencia, o el ingrediente indispensable para sostener vivos ahorro, formación de capital y desarrollo, pilares donde se apoya, en última instancia, la posibilidad misma de mejorar la suerte material de las poblaciones. Por ende, para los defensores del mercado la libertad económica debe reinar suprema entre todas las libertades.

La axiología en el dominio de la política, singularmente dentro de sistemas democráticos, sigue históricamente otros

derroteros. Aquí se colocan en el primer plano los valores de la libertad política y de la justicia social. Se quieren abrir e igualar las oportunidades y condiciones de participación en los procesos políticos; nivelar las oportunidades de ascenso en la escala social; limar las disparidades distributivas y avanzar en el establecimiento de garantías económicas, de mínimos de bienestar accesibles a todos los ciudadanos. La lógica de la democracia valúa en mucho la participación y la igualdad en todos los órdenes, la dialéctica de la pluralidad; así como la formación de acuerdos consensuales para definir tanto las orientaciones fundamentales que haya de seguir la sociedad, como dirimir las inevitables controversias de puntos de vista e intereses. En vez de los pesos y contrapesos que se asocian a la segregación del poder económico del dominio del Estado, el pensamiento democrático propone el escrutinio abierto de las acciones públicas como garantía no sólo del cumplimiento de la voluntad mayoritaria sino como antídoto a los excesos del poder político o económico.

Mercado y democracia son instituciones dinámicas y dispares que, por tirar y avanzar en sentidos distintos, requieren de acomodos y reajustes periódicos que les permitan convivir, armonizar —no en lógica, sino mediante arreglos pragmáticos— metas tan disímolas como las de premiar la eficiencia mientras se persigue la igualdad. Pese a todo, la expansión y vigencia de las ideas de la democracia ha sido fuerza demoledora de las más variadas formas de privilegio. A su vez, la lógica de la concurrencia de mercado no se ha quedado atrás en ensanchar su influencia. Así han resultado suprimidas muchas formas anteriores o paralelas de organización económica; ha sido jerarquizada la producción en torno a grandes empresas o conglomerados; se ha unido a los mercados nacionales e internacionales a la disciplina de la competencia; se ha iniciado la formación de una economía de alcances transnacionales; y se ha extendido el uso de los modelos y métodos de la economía a otras disciplinas sociales.

Como es obvio, la expansión del dominio de ambas lógicas multiplica los puntos de contacto, a veces refuerza positivamente las complementariedades, pero también aumenta las zonas donde los traslapes inevitables son origen de conflicto. De tiempo en tiempo, se gestan respuestas a esa contraposición de objetivos, cuando se torna crítica la pugna de las tendencias expansionistas de la lógica del mercado y la de la democracia. En más de un sentido, la historia reciente del Mundo Occidental es el relato de los esfuerzos por acotar, compen-

sar, corregir, en una palabra, humanizar, los efectos socialmente polarizadores, contrastantes, del eficientismo de la libre competencia.

El paradigma keynesiano fue uno de esos grandes acomodos. A cambio de mantener la segregación de lo económico con respecto a los procesos democráticos, se conviene en poner bajo tutela pública el manejo global de los grandes agregados económicos. El Estado toma parcialmente el papel de la "mano invisible" en cuanto a resolver los ciclos recurrentes de prosperidad y depresión, estabilizando la demanda y, por consiguiente, las utilidades y las oportunidades de expansión de la empresa privada. Los trabajadores y clases medias se benefician con la eliminación de trabas al "Estado Benefactor", con la garantía de ocupación en el presente y una mejor participación futura en los frutos del progreso material.

Más de treinta años de prosperidad generalizada en la posguerra atestiguan la eficacia de las políticas keynesianas. En los países de América Latina ello influyó en crear el auge más prolongado de su vida independiente, y facilitó transformaciones de apreciable magnitud en materia de industrialización, urbanización y formación de nuevas clases sociales.

Sin embargo, en el plano ideológico, se dejó que los medios usurpasen gradualmente el papel de los fines al hacer del crecimiento económico el objeto vertebral de la acción del Estado, en vez de ser, como antes, la vía para alcanzar metas de orden superior. De aquí se siguen varias consecuencias de importancia. La primera es que la bandera del crecimiento, por su idoneidad en facilitar la armonización inmediata de intereses y en concentrar las energías de la sociedad en un entorno limitado de problemas, toma primacía y elimina del debate público lo que constituía el meollo liberal-reformista o revolucionario del pensamiento y la acción políticos. Las ventajas instrumentales fueron muchas, sobre todo al dar a todos algo más, al reducir la pobreza generalizada del Tercer Mundo, y mejorar las condiciones de los grupos mayoritarios de la población.

Una segunda consecuencia consistió en aceptar la falacia optimista de que todos los grandes objetivos sociales son congruentes entre sí, que la satisfacción de uno refuerza el cumplimiento de los demás. Ni oposición, incompatibilidades, limitaciones recíprocas, ni necesidad de elegir entre aquellos objetivos. El crecimiento económico —se postula— elimina automáticamente enriquecimiento de las libertades, eliminación de la pobreza, perfeccionamiento de la igualdad y la

justicia, modernización social y elevación de la cultura. Esa creencia de innegable contenido utópico, refutada en los hechos por la evolución histórica de América Latina y tantos otros países, constituye, sin embargo, una pieza lógica necesaria en el reduccionismo de los fines sociales postulado por la ideología desarrollista. Hay aquí una doble tendencia a circunscribir las preguntas y los temas percibidos como relevantes y a hacerlo, primero en sentido ideológico y, luego, siguiendo los paradigmas y la agenda de las soluciones de los centros industrializados del mundo.

Este avance enormemente simplificador, no resuelve todos los problemas, porque no extingue la separación entre la sociedad civil y los gobiernos. La primera se convierte en sujeto pasivo de la política económica, raramente en actor corresponsabilizado con la misma. A escala de la empresa, la producción, la inversión y cualquier otra decisión relevante sigue determinada por el criterio del beneficio privado más que por preocupaciones sobre el bienestar colectivo. Y en el plano conceptual e instrumental de la política económica, si bien hay aprobación legislativa formal de programas y presupuestos, ello sólo excepcionalmente resulta de procesos vivos de concertación que involucren y coobligen activamente a los principales agentes productivos. El manejo macroeconómico se ha politizado en cuanto deviene en quehacer propio de la esfera pública, pero, por lo general, no se ha democratizado en el sentido de ser la resultante de arreglos consensuales explícitos que transformen los conflictos de metas e intereses en juegos cooperativos de responsabilidad compartida o, al menos, identifiquen soluciones aceptadas, incluso como mal menor, por fuertes y débiles.

Con sus aciertos y costos, el arreglo político-distributivo desarrollista comenzó a resquebrajarse por una combinación compleja de causas. La ampliación persistente del Estado Benefactor creó derechos sociales, demandas ascendentes sobre los recursos nacionales que llegan a contraponerse a las exigencias tradicionales de apoyo público a la formación privada de capital. Los equilibrios fiscales se rompen ante el embate doble de las demandas del Estado Benefactor y las asociadas al apoyo de la formación privada de capital. En las últimas cuatro o cinco décadas el gasto público asciende vertiginosamente hasta representar entre el 40% y el 60% del producto en las naciones industrializadas y entre el 30% y el 50% en América Latina. Aun sin contar resistencias de los contribuyentes, hay elevación de cargas sociales, inhabilitación de capacidades

competitivas —cuestión grave en una economía internacional abierta—, utilidades a la baja, estrechadas, además, por las exigencias de la reconversión industrial y de absorción de un cambio tecnológico intensificado.

De otro lado, tiene lugar otro fenómeno que viene a deteriorar todavía más la capacidad de los gobiernos en el manejo de las economías. En efecto, la integración de los mercados a escala internacional, escapa fácilmente a los controles fronterizos. Hoy en día, los avances tecnológicos permiten la concentración de las funciones de planeación económica de las empresas y a la vez la dispersión geográfica de la producción. Ya no es raro que partes y componentes de un producto que se ensambla en los Estados Unidos, vengan de Taiwán, México, Argentina o de cualquier otro país. Los consorcios transnacionales descentralizan entre países la producción, a fin de aprovechar las ventajas locales, sin perder, por ello, el control de la misma.

Aquí se plantea el problema de la transnacionalización de la producción, de la configuración de una economía internacional donde se agregan y añaden actores que escapan crecientemente al control de los gobiernos nacionales, aun de las naciones más poderosas. En la actualidad el 30% de la producción industrial del Mundo Occidental y el 50% del comercio entre esos países, lo llevan a cabo las grandes corporaciones, cuyos intereses no necesariamente coinciden con los de los gobiernos individuales.

Estos hechos han provocado que los países, los gobiernos vengán perdiendo autonomía para definir sus estrategias. Incluso los Estados Unidos, hacen arreglos para poder fijar su política de tasa de interés o de tipo de cambio. Y en el caso de los países en desarrollo, estas relaciones de interdependencia-dependencia han empobrecido enormemente la capacidad de los estados nacionales para cumplir las metas económicas, que todavía son la fuente medular de su legitimidad política.

A esto se añade una serie de fenómenos que sólo mencionare de pasada: el intenso cambio tecnológico que está teniendo lugar altera las ventajas comparativas internacionales que imprimían estabilidad a la distribución de las ganancias del comercio mundial; asimismo, subsiste una competencia exacerbada en los mercados mundiales al multiplicarse las capacidades productivas que no encuentran demanda. Japón, Estados Unidos, Europa Occidental, tienen cada uno de ellos capacidad para abastecer más del 80% de las necesidades industriales del mundo. Hay, entonces, una enorme sobrecapacidad que tiende

a agravar el acceso de los países económicamente jóvenes a un sistema integrado de escala universal.

Limitar, incluso dismantelar al Estado Benefactor; disminuir las regulaciones estatales y la intervención estatal en la vida económica; privatizar a las empresas públicas, y, sobre todo en el Tercer Mundo, abrir los mercados a la competencia foránea, forman una nueva noción ideológica, el núcleo del paradigma conservador que reemplaza al viejo keynesianismo.

En América Latina ese paradigma observa una grave falta de correspondencia con los problemas de los países. Conforme al paradigma keynesiano, la preocupación de los países industrializados de alcanzar, por la vía de la intervención estatal el pleno empleo, era muy semejante a la aspiración de las naciones en desarrollo por lograr el crecimiento para reducir la pobreza y de contar con un Estado promotor del desarrollo, inversor, creador de clases empresariales y protector de los trabajadores.

En contraste, el paradigma neoconservador, al propugnar por dismantelar muchas funciones públicas, al abrir los mercados a la competencia internacional, reducir los beneficios sociales, antepone el problema del ajuste externo a las aspiraciones nacionales al crecimiento y a la satisfacción de los grandes rezagos sociales existentes.

Entonces, la política económica empieza a trabarse y a perder poco a poco sus agarraderas políticas. Hoy en día hay desajustes económicos fundamentales, pero también hay un acotamiento de las soluciones aceptables por la fuerza de los paradigmas ideológicos en boga y la influencia de los centros rectores del poder económico en el mundo. De ese modo se produce un reduccionismo extremo en las metas vertebrales de la sociedad. En el siglo pasado, o durante la Revolución, las grandes metas sociales consistían en abolir privilegios concretos, en ganar libertades, en aumentar la participación popular en la política. Ensanchar el derecho al voto, obtener el sufragio efectivo, suprimir fueros, obtener libertades de expresión, correspondían a problemas sentidos por la población. Después, esos objetivos se condensan en alcanzar el crecimiento sostenido con sus beneficios indirectos, en favorecer el surgimiento de las clases medias, e incrementar el gasto social. Poco a poco, los objetivos se van tomando más abstractos; hoy se admite que el crecimiento es importante, pero sólo a largo plazo, porque de inmediato deben atenderse los problemas de la estabilidad de precios y del ajuste económico. Y entonces, las metas fundamentales de la sociedad se expresan en un len-

guaje técnico inescrutable, como son las de reducir el circulante monetario u obtener un superávit primario en las finanzas públicas de magnitudes predeterminadas. Cabría entonces preguntarse si objetivos tan alejados de la vida cotidiana podrían ser entendidos por la población y ser la base de la movilización social o de acuerdos solidarios entre todos los grupos que la integran a fin de hacer posible solucionar la crisis económica. Quiérase o no, domina un reduccionismo extremo, tecnocrático, en la especificación de los grandes propósitos de la sociedad que oculta una distribución muy sesgada de los beneficios y de costos económicos.

La debilidad de las concepciones económicas en boga, no sólo reside en prestar poca atención al imperativo de combinar con sabiduría las metas de crecimiento, con las de equidad social y las de combate a la inflación, además, se olvidan las interinfluencias entre el dominio de lo político y el dominio de lo económico. Lo anterior plantea dilemas axiológicos que no tienen solución clara o, por lo menos soluciones simples. No es admisible ceder en el terreno de las libertades a fin de asegurar mejores niveles de vida a la población ni dejar de luchar por este último *desideratum* a fin de liberar de trabas al hombre económico, como tampoco contrabalancear el angostamiento de la economía nacional, contra las ventajas de integrarse más plenamente a la economía internacional.

En la práctica, sin embargo, ha de abrazarse alguna solución, escogerse la mezcla y el grado en que se buscará satisfacer diversos objetivos o repartir cargas o beneficios entre la población. Ello implica transigir entre extremos, convenir soluciones subóptimas desde la visión purista de alguna disciplina técnica —pero aceptables entre ciudadanos de pleno derecho— a fin de romper el inmovilismo de la dubitación académica o los males de la imposición autoritaria. Cuando hay conflictos entre fines de igual jerarquía, cuando no hay criterios probados y, sin embargo, ha de elegirse, el mejor recurso es hechar mano del sistema democrático de decisiones colectivas. Se trata de fórmulas de compromiso, pragmáticas, sin el rigor caro a los académicos, que valida, sin embargo, el respaldo consensual de los diversos individuos y grupos sociales.

Al respecto, conviene admitir que los gobiernos de América Latina no están ya en condiciones de satisfacer, con sus propias fuerzas, la promesa política fundamental de elevar sistemáticamente las condiciones de vida y alcanzar el desarrollo sostenido. En lo externo, hay erosión persistente de la autonomía nacional frente a la fusión de los sistemas productivos

individuales en una economía internacional transnacionalizada. En lo interno, el retroceso de los estándares de bienestar, la falta de equidad distributiva y el acrecentamiento persistente de la capacidad de negociación de los pocos frente a los muchos, explica la existencia de una sociedad civil polarizada y crítica de las acciones gubernamentales.

En el caso de México, se ha perdido de 1981 a 1987, aproximadamente el 15% del producto real *per cápita*. Más serio aún, la distribución de esas pérdidas ha sido muy desigual: los trabajadores han cedido entre el 50% y el 60% de su salario real. Y no sólo han debido absorber la carga de la depresión por esa vía, también han visto empobrecer el gasto público social (educación, salud, seguridad social, vivienda) en 30%, medido en pesos constantes de 1981. A la vez, se han elevado más que proporcionalmente los impuestos (IVA) y las tarifas de servicios públicos (agua, electricidad, transporte), que más inciden en la economía popular.

En consecuencia, la solución de los problemas de la depresión y el retroceso no podrán encontrarse en el recetario de los economistas, mientras queden sin resolverse las cuestiones centrales a la formación de consensos sociopolíticos renovados que pongan punto final a la polarización distributiva e impriman la necesaria cohesión comunitaria, uniendo a gobierno y sociedad civil. Los intereses de orden general, podrían, de esa manera, poner coto al individualismo extremo que se expresa lo mismo en la fuga de capitales que en el desgano por elevar la productividad en los centros de trabajo. El mejor camino acaso consista en dejar de hacer la política económica en gabinetes burocráticos cerrados, donde más o menos arbitrariamente se fijan los ganadores y perdedores del juego económico, y donde los grupos sociales no pasan de ser sujetos pasivos que resisten las decisiones gubernamentales cada vez que hay oposición entre el interés general y el particular.

LA ECONOMIA CONTRA LA POLITICA

David Moctezuma N.

1. El gobierno de Miguel de la Madrid será registrado por la historia mexicana como una etapa de grandes cambios, quizá los más importantes de la era posrevolucionaria. En este sexenio el país experimentó una serie de cambios que han dado paso a una etapa de transición tanto en el modelo de crecimiento económico como en el sistema político. Este presidente asumió el poder en medio de la peor crisis económica de la posguerra y lo deja en un precario equilibrio político.

Es claro que la historia del país no se escribe en seis años, es decir, no puede atribuirse a un gobernante la responsabilidad completa de procesos estructurales gestados en periodos que trascienden los estrechos plazos sexenales. Pero tampoco es posible desconocer que los presidentes mexicanos, dadas las características que asume el poder en nuestro país, cuentan con la posibilidad de influir profundamente en todos los órdenes de la vida nacional. Al menos esto ocurría hasta el sexenio de Miguel de la Madrid, con quien se cerró el círculo del omnipotente presidencialismo mexicano.

Cuando este presidente asumió el poder era evidente que el modelo de crecimiento económico, basado en el mercado interno, estaba plenamente agotado. Menos evidente era que el sistema político también estuviera agotado por completo. Desde hace al menos cuatro lustros el sistema político evidenciaba un claro desfase con una sociedad más diferenciada, más compleja y menos homogénea que cuando fue forjado, pero difícilmente se puede sostener que en 1982, ese sistema político enfrentara límites infranqueables; en cambio, en 1988, último año del gobierno de Miguel de la Madrid, es claro que el sistema político mexicano no tiene ya posibilidades de seguir funcionando con sus mismas bases. Del pleno agota-

miento del modelo de crecimiento económico, en un sexenio, se pasó al inicio del fin del sistema político posrevolucionario. Y en ello mucho tuvo que ver la forma en que el gobierno enfrentó la crisis económica y la manera en que intentó impulsar el cambio estructural de la economía.

2. La fortaleza del sistema político creado entre los gobiernos de Calles y Cárdenas ha experimentado su más dura prueba con la actual crisis económica. La severidad de la crisis llevó a muchos observadores a pronosticar grandes rupturas políticas. Los costos sociales de la crisis dieron lugar a dudas sobre el futuro de la estabilidad política mexicana. Sin embargo, el sistema mostró nuevamente una gran resistencia; los efectos políticos de la crisis no desbordaron a las instituciones establecidas.

Los temores de que la crisis económica derivara en crisis política se fundan en el nexo que históricamente se ha dado entre legitimidad política y eficacia económica, entre estabilidad política y crecimiento económico.

En efecto, una de las principales fuentes de legitimidad del Estado mexicano posrevolucionario, que a su vez se constituyó en la base fundamental de la estabilidad política, fue la capacidad del régimen para impulsar un proceso de extraordinario crecimiento económico que logró transformar al país en unas cuantas décadas. Si bien ese crecimiento no se tradujo en un efectivo desarrollo económico, en su sentido amplio, sí logró favorecer a amplios sectores de la población, en especial a los que se ubican en los centros urbanos; otros sectores también obtuvieron una mejoría relativa en sus niveles de vida. Sin embargo, a pesar del mejoramiento de los niveles de bienestar de la población, las distancias entre quienes gozan de la abundancia y quienes carecen de lo más elemental se agrandaron conforme el producto nacional aumentaba. La injusticia social que implica una inequitativa distribución de la riqueza fue consustancial al modelo de crecimiento económico adoptado como objetivo central del Estado de la revolución, o si se quiere, a las modalidades que asumió la estrategia para industrializar al país.

La fuente de legitimidad que el Estado encontró en su capacidad para conducir de manera ascendente a la economía nacional concluyó con la crisis, y con ésta se requebrajaron muchos de los elementos que sustentaron la estabilidad política. En la incapacidad de superar la crisis económica el sistema político ha mostrado sus límites.

La ausencia de rupturas políticas capaces de interrumpir la legendaria estabilidad no desmiente el nexo que en la etapa posrevolucionaria se dio entre crecimiento económico y legitimidad política; implica, sí, que ese nexo no es simple ni directo. La economía y la política tienen su propia lógica de funcionamiento, sus propias determinaciones, pero al ser las dos parte del sistema social tienen que guardar ciertas correspondencias. Y en el gobierno de Miguel de la Madrid se dió un desajuste entre ambas toda vez que se intentó el cambio económico sin alterar sustancialmente el sistema político.

3. El grupo gobernante que asumió el poder en 1982 realizó una redefinición del modo de operar de la economía cuyos efectos son de largo plazo, pero en el corto plazo ha trastocado los mecanismos del orden político de tal forma, que se provocó una ruptura entre éste con los procesos económicos.

La conformación del Estado mexicano posrevolucionario parte de 1929 cuando se creó el Partido Nacional Revolucionario. Año clave porque es justamente cuando la crisis económica mundial del capitalismo propicia cambios en la naturaleza de los Estados capitalistas, sobre todo en la relación de la economía y la política. La crisis de 1929 planteó la necesidad de ampliar el consumo de los asalariados; para resolver la crisis fue necesaria una transformación en las condiciones de vida de los asalariados, lo cual entrañó profundas modificaciones en la formación de los salarios al ser socializados parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Para ello, el gasto público se constituyó en un instrumento fundamental.

La crisis del 29, entonces, originó cambios de forma de los Estados capitalistas con los cuales se buscó la socialización de la producción, proceso que no sólo implicó la intervención directa del Estado en la economía sino también la participación de otros sectores sociales en la gestión del capitalismo. Para incorporar a las masas en esa gestión, surgió el estado corporativo como vía para negociar las decisiones. Lo económico se convirtió entonces en una función social para el beneficio privado; la economía perdió la autonomía que caracterizó al capitalismo liberal para ser regulada por mecanismos políticos. Con ello, la política adquirió una gran autonomía.

En el caso de México, por otras vías y en otras condiciones históricas, el Estado de la revolución adoptó características similares a las que manifestaron los Estados capitalistas. El Estado mexicano paulatinamente fue afianzando su partici-

pación en la vida económica y en el control de las masas. El Estado se situó en el vértice de la sociedad para promover el crecimiento económico con un control centralizado en los conflictos que dicho crecimiento generó, es decir, para lograr el equilibrio entre la economía y la política. El carácter corporativo del Estado mexicano le permitió crear un sólido consenso político en torno a él para promover el crecimiento económico, previo control de las masas, sobre todo las obreras y campesinas, pero al mismo tiempo estos sectores sociales adquirieron, en mayor o menor medida, representatividad y presencia en las decisiones.

La necesidad interventora del Estado no es un fenómeno mexicano; es un fenómeno que se da a nivel mundial. Las condiciones específicas en que ocurre la función reguladora del Estado, desde luego, depende de las condiciones históricas de cada país. En el caso del nuestro, tal función reguladora ha estado marcada por un proceso revolucionario que no podía ignorar el papel jugado por las masas, así como por la relativa debilidad de una burguesía incipiente. Sobre estas condiciones se constituyó un Estado, con una efectiva autonomía, que logró impulsar un acelerado crecimiento económico cuyos frutos se distribuyeron de manera muy desigual.

4. Con el gobierno de Miguel de la Madrid se inició un cambio en la estrategia de crecimiento económico cuyos ejes centrales fueron: 1) la contracción del gasto público, 2) la apertura de la economía a la competencia externa y 3) la liberación de precios y el control salarial. Con estas políticas, se suponía, se lograría abatir la inflación, la inestabilidad del tipo de cambio, se protegería el empleo y la planta productiva, y sobre todo, se recuperaría la capacidad de crecimiento. Además, se sentarían las bases para el cambio estructural de la economía en su conjunto.

Según la óptica oficial, la contracción del gasto público se hacía necesaria porque es el origen de las presiones inflacionarias por el exceso de demanda que provoca. En consecuencia, se procedió a corregir el déficit público tanto por el lado de la disminución del gasto como por la racionalización de la política de subsidios y el aumento de los precios de bienes y servicios producidos por el sector público. Con ello se provocó una recesión deliberada en la economía.

El nuevo modelo de crecimiento en gestación, con ciertas tendencias neoliberales, consiste en la reducción del tamaño del Estado —y su consecuente retraimiento en la conducción

del proceso económico— y la apertura comercial. Ambas medidas abren perspectivas de largo plazo para cambiar un modelo de crecimiento orientado al mercado interno por otro que permita la competencia con el exterior; sin embargo, en el corto plazo el efecto más palpable fue la caída del producto interno bruto por habitante en 2.1% entre 1981 y 1988. Menor producción y mayor concentración del ingreso han sido los efectos directos de la política económica.

Es cierto que la contracción del Estado interventor en sí misma puede no ser de gran magnitud, pero se inició una etapa que muestra la imposibilidad de que el gasto público siga siendo el motor del crecimiento. El Estado llegó a un punto en que ya no podía utilizar los resortes de la economía —subsidios, obras de infraestructura, exenciones fiscales, cuotas de importación, etcétera— con fines políticos.

Miguel de la Madrid apostó a la modernización de la economía impulsando un proyecto que inició el desmantelamiento selectivo del llamado Estado Social, pero el sistema político siguió por sus cauces tradicionales. Ciertamente es que se profundizó la reforma política iniciada por José López Portillo, pero esas reformas se limitaron al ámbito electoral, sin modificar las tradicionales funciones de las instituciones ni cambiar las viejas prácticas políticas. La política de restricción del gasto, de "saneamiento de las finanzas públicas", se tradujo en fracturas a los ámbitos compensatorios del Estado. Los elementos que permitieron la corporativización se desvanecieron poco a poco. Las grandes centrales obreras, cuya capacidad de control político en gran parte recaía en su capacidad de gestión salarial, se debilitaron. El arbitraje del Estado en cuestión salarial, pese a la retórica oficial, dio paso a acuerdos donde el interés empresarial fue el que prevaleció.

Si no renunció MMH a sus facultades constitucionales en materia económica, tampoco lo hizo en las políticas. A pesar de su reiterada fe republicana, siguió controlando al PRI y a través de él continuó designando a todos los gobernadores de la República, negó a los habitantes del D.F. su derecho a elegir a su propio gobernante y designó, con el PRI y contra él, a su sucesor.

El intento de MMH por recuperar la confianza de los ciudadanos en la figura presidencial no fue muy afortunado. No acudió, efectivamente, al lenguaje demagógico, pero tampoco habló al pueblo con la verdad. No se puede creer en un lenguaje político que reiteró la superación de la crisis cuando la población resentía la caída de sus niveles de vida. Pero el gran

fracaso en el intento de recuperar la credibilidad ocurrió justamente en el ámbito de la reforma política. Se facilitó la competencia electoral pero no estuvo el gobierno en capacidad de aceptar sus derrotas.

5. Además de intentar cambiar el modelo de crecimiento económico, MMH rechazó muchas de las tradiciones de la política mexicana. Rechazó al populismo, a la centralización, a las empresas públicas, al movimiento obrero, a los "dinosaurios" de la política, a su predecesor, a la banca nacionalizada, al mito del presidente omnipotente, a los políticos no incondicionales; el problema es que no ofreció opciones para sustituir lo que rechazó.

MMH profundizó la reforma político-electoral y con ello dio paso a un incipiente pluripartidismo; por la vía electoral pretendió devolver la legitimidad que su gobierno perdió con la crisis económica; sin embargo, no lo logró porque en los momentos clave no se ofreció claridad en los procesos electorales y se mantuvo lo que un grupo de intelectuales, mediante un desplegado publicado el 24 de julio de 1986, a propósito de las elecciones en Chihuahua, denominó la "obsesión por la unanimidad". La elección presidencial de 1988, marcada por la misma obsesión, tampoco convenció a nadie de su limpieza.

Las elecciones en ningún momento de la historia posrevolucionaria constituyeron el mecanismo verdadero para designar a los gobernantes. Con los procesos electorales el gobierno de la revolución, con cierto parecido al periodo Porfirista —el del fin del siglo pasado—, daba al sistema el barniz democrático. Nunca fueron el elemento que diera legitimidad al gobierno. El núcleo generador de la legitimidad después de la revolución pasó de la fuerza de las armas a la posibilidad de promover el crecimiento económico. El intento de legitimar al sistema por la vía electoral, sin el sustento de una economía ascendente ni de un partido político con vida propia, terminó por aumentar su deterioro. Ante la falta de crecimiento económico el gobierno de MMH ofreció "democracia electoral", sin embargo, después de los primeros fracasos en el norte del país, la oferta se retiró.

La ausencia de democracia en el país fue tolerada, no sin significativas oposiciones mientras el régimen pudo garantizar el progreso económico. Pero éste mismo, y más aún su suspensión, transformó los apoyos difusos al sistema por oposiciones abiertas, desde dentro y desde fuera del propio partido del Estado. El éxito electoral de Cuauhtémoc Cárdenas

consistió justamente en la capacidad del movimiento democratizador, surgido del PRI, de capitalizar el descontento social provocado por el gobierno más insensible, socialmente hablando, de todo el periodo posrevolucionario. Ningún gobierno, incluyendo el de Lázaro Cárdenas, mantuvo sin variación una línea si con ella provocaba oposiciones que afectaron la estabilidad. El llamado pragmatismo del sistema, su capacidad de autocorrección se perdió.

Mucho se ha escrito, y más falta por escribirse, acerca de los efectos sociales de la aguda crisis económica que el país vive desde 1982. En ellos es donde debe ubicarse la explicación del fracaso electoral del PRI en 1988, quien aun ganando, perdió. Los problemas internos del partido también cuentan, pero esos, en mayor o menor medida siempre existieron. No es que trate de minimizar los problemas propios del PRI como partido, pero el nudo de la actual transición mexicana no se encuentra en uno de los componentes del Estado —y qué si no, eso es el PRI—, sino en la fase de desarrollo de la sociedad en su conjunto y en el desfase que el Estado y sus instituciones han tenido en relación a ella. Los votantes de 1988 reiteraron su apoyo y su nostalgia por el México anterior a la crisis. Ningún proyecto modernizador funciona al margen de las expectativas de la población. Y los electores han decidido que prefieren aun el populismo que un proyecto de modernización que de antemano los excluye.

Cierto es que el periodo desarrollista del país excluyó de sus beneficios a los sectores mayoritarios de la población; cierto es que fue posible por el centralismo exacerbado de la vida económica, política, social y cultural; que creó una industria ineficiente y la descapitalización del agro; que no abrió canales a la participación política; que el Estado ocupó espacios que correspondían a la sociedad civil. Todos estos y otros defectos tuvo el desarrollismo, pero aun así la estabilidad política, porque el modelo de crecimiento económico no sólo fue eso, también fue un modelo político.

6. Mientras el crecimiento económico con todo y sus altibajos se sostuvo, los intereses antagónicos entre asalariados y empresarios pudieron ser conciliados y corporativizados en el Estado. El crecimiento era tarea de todos, había empleos, ganancias y mejoras salariales; el Estado regulaba mercados, estimulaba la inversión y, por medio del gasto social, compensaba salarios insuficientes. La respuesta "austera" del gobierno de MMH ante la crisis, el intento de devolver el

“realismo” a la economía, afectó los intereses corporativos. Se pretendió devolver a las fuerzas de la economía el liderazgo que la política mantuvo en la época posrevolucionaria.

La búsqueda de un nuevo modelo de crecimiento pronto encontró la oposición del sector más consolidado de los tres que componen al PRI. Muestra de ello fueron los conflictos de la Secretaría del Trabajo con la CTM, en cuyo punto más álgido el titular de esa Secretaría llegó a afirmar que la CROC sería en el futuro la vanguardia del movimiento obrero; el intento de minar el poder de las organizaciones de masas se manifestó también en los enfrentamientos del Secretario de Educación Pública con el sindicato de ese poderoso gremio; igual enfrentamiento se hizo evidente entre el director de PEMEX y el sindicato petrolero. Los resultados de esas pugnas mostraron que el equipo gobernante, sin el apoyo de las organizaciones de masas, era muy débil. En todos los frentes que el gobierno abrió para mermar el poder de los sindicatos salió perdiendo. Esas escaramuzas iniciales del gobierno que tomó el poder en 1982 dejaron claro el distanciamiento del aparato gubernamental y el aparato del consenso.

Dos de los proyectos centrales definidos por el gobierno de MMH para acompañar la transformación económica encontraron límites en la estructura corporativa. Uno de ellos fue la profundización de la reforma política y el otro el de la reforma administrativa.

La ampliación de la reforma política siguió considerando que las instituciones del Estado posrevolucionario aún tienen vigencia y que lo que hay que reanimar es la vida partidaria. Se cuestionó la debilidad de los partidos políticos de oposición y por lo tanto se amplió la posibilidad de que estos pudieran ascender a la Cámara de Diputados por la vía proporcional. El propio presidente De la Madrid llegó a afirmar que México no estaba preparado “para un sistema bipartidista o pluripartidista, en el cual pudiera ganar la oposición... ni la izquierda ni la derecha tienen la habilidad para gobernar a México”, dijo en una ocasión. El gobierno, al profundizar la reforma electoral buscaba, entonces, una mayor legitimidad con un mayor debate en la Cámara de Diputados. Sin embargo, pronto se vieron los límites de una reforma de este tipo. La propia estructura corporativa del PRI fue el obstáculo central para la aceptación de las nuevas realidades electorales. El mismo PRI, con su estructura actual, es el principal obstáculo para el paso a un sistema más plural y democrático. Los sectores del partido oficial en todo momento han antepuesto

sus intereses gremiales y políticos a los del sistema en su conjunto.

El proyecto de descentralización administrativa también encontró freno en los intereses de las corporaciones. El ejemplo más claro se aprecia con el gremio magisterial. En efecto, el SNTE es completamente funcional para el sistema político por el control y la influencia que puede ejercer en los rincones más apartados de la república, lo cual le permite convertir a los maestros desde "promotores del voto priísta" hasta levantadores de los censos decenales. Este sindicato, pese a sus disidencias internas, tiene una membresía numerosa y disciplinada que puede movilizar a vastos grupos de ciudadanos. El poder de ese sindicato creció de manera paralela a la política educativa de expansión centralizadora del sistema escolar. Cuando el centralismo se reconoció como nocivo con el gobierno de MMH, el proceso de descentralización encontró a su principal oponente justamente en el SNTE, cuyo grupo hegemónico, el de vanguardia revolucionaria, asegura el control de la vida sindical con una estructura fuertemente centralizada. Esa estructura es precisamente la que le otorga al SNTE su capacidad de movilización, tan útil al sistema sobre todo en los periodos electorales, pero al mismo tiempo es la que se opone a cualquier proyecto racionalizador de parte del gobierno federal.

7. El proyecto modernizador de MMH entró en contradicción con la misma entraña del sistema político: el pacto corporativo. El corporativismo constituirá el principal obstáculo a la democratización en la medida en que subsista la doble función de las corporaciones como defensoras y representantes de los intereses gremiales y como monopolizadoras de los espacios políticos. El pacto corporativo se encuentra ante una situación altamente ambivalente. Para defender sus intereses gremiales las corporaciones necesitan conservar sus espacios políticos, pero el costo de esos espacios, en las condiciones actuales, es justamente el sacrificio del interés de quienes representan. El mismo PRI, eje del corporativismo, se encuentra en esta disyuntiva.

LOS POLITICOS DEL SISTEMA MEXICANO

Rogelio Hernández Rodríguez

Por décadas, el sistema político mexicano atrajo la atención de los investigadores nacionales y extranjeros debido a la notable estabilidad que desde los años treinta tuvo. Los estudios que se generaron pusieron el acento en algunas de las instituciones fundamentales del sistema: el presidencialismo, el corporativismo y, de manera especial, en el Partido Revolucionario Institucional.

Para todos era más que evidente que en México no existía un sistema de partidos ni, mucho menos, un sistema electoral efectivo, a pesar de que también se reconociera la existencia de una democracia, muy al margen de sus deficiencias y los modelos ideales.

Al comenzar los años setenta ese asombroso sistema político dio muestras de padecer serios problemas en algunos de sus más importantes aspectos. Fue así como empezaron a analizarse los mecanismos de control político, que parecían cada vez menos flexibles para enfrentar el descontento social, y el comportamiento electoral, que aun cuando se le reconocía su carácter secundario no dejaba de expresar cierta oposición mediante el voto. No obstante, tuvieron que pasar varios años más para que los analistas decidieran observar a los políticos mexicanos. Todavía en los años setenta se consideró que lo estructural por sí solo podía explicar los cambios e incluso dar cuenta de sus problemas de funcionamiento.

Un elemento que propició el cambio fue, paradójicamente, la crisis económica que comenzó a manifestarse también entre 1970 y 1975, pues este tipo de problemas hizo posible que aparecieran en puestos esencialmente políticos, individuos con formaciones en las que sobresalía su experiencia en el campo económico.

La economía, casi de manera intempestiva, pasó al primer plano y justificó la presencia de "expertos" que hasta ese momento habían ocupado mandos medios, más relacionados con áreas operativas. No habían alcanzado antes los puestos de decisión. Se esperaba que la economía pudiera controlarse para reanudar el crecimiento y reiniciar de esa manera los años de estabilidad política y social.

Desde entonces, poco a poco, esos nuevos políticos se han extendido en los puestos de mando y además de no resolver, como se esperaba en justo reconocimiento a sus méritos, los problemas económicos, han dado muestras de poseer muy poca habilidad política para enfrentar, por un lado, la oposición al régimen y las diversas formas de descontento y, por el otro, para mantener el viejo equilibrio que existía en la propia élite gobernante.

Todo ello hizo que muchos se preguntaran acerca de sus características y dictaminaran, a veces con apresuramiento, que los tecnócratas habían sustituido a los políticos y que a ello se debían los pobres resultados de cada gobierno. La realidad es, desde luego, más compleja que eso, porque, en contraste con aquella muy difundida opinión, los políticos han cambiado de perfil pero no de formación. Y esto ha sido el resultado del mismo proceso mediante el cual la política dejó de ser un asunto temporal para constituirse en un oficio, en una profesión.

Esto constituye una cruel ironía para el sistema: para funcionar con cierta eficiencia, fue necesario crear cauces específicamente determinados, no publicados ni escritos en ninguna parte, pero que pudieran generar hombres con el suficiente conocimiento de la administración pública con el fin de que cada relevo sexenal no paralizara su funcionamiento. El propósito se consiguió, pero a cambio de un paulatino alejamiento de la sociedad que hoy amenaza con lo mismo que intentó evitar: paralizarlo.

Las formas de reclutamiento del personal político mexicano no pasaron nunca por los procesos electorales, pero tampoco, como a veces se piensa, por el partido. El reclutamiento, lo mismo que su preparación, fueron responsabilidad siempre de la administración pública y, en particular, de la federal. Y esto no es tan extraño si se tiene presente que en México la administración se encuentra tan profundamente entremezclada con los procesos políticos que ha hecho innecesaria la creación de un sistema civil de carrera: quien llegaba a ser titular de una secretaría de Estado y, por ende, a consti-

tuirse en candidato a sucesor presidencial, con más o menos posibilidades reales de conseguirlo, podía o no reunir en su haber puestos de representación popular o cargos directivos en el partido, pero no podía presentar un historial sin trayectoria en la administración pública. Y este requisito no ha variado en ninguna etapa entre 1946 y 1988.

Entre 1946 y 1982 el 58.5% de los políticos que ocuparon las secretarías de Estado recorrieron únicamente puestos en el sector público; 31% estuvieron en la administración y reunieron algunos puestos de elección popular, pero no existió nadie que solamente tuviera cargos en el partido. Cuando alguno de ellos desempeñó tareas específicas para el PRI, lo hizo como funcionario público o como representante popular.

Este dato muestra de manera inequívoca que el ámbito administrativo ha sido decisivo para sobrevivir y alcanzar los principales puestos políticos del país, pero también echa por tierra la versión que asocia la política con los cargos electorales y a la tecnocracia con la administración. No hay un solo periodo gubernamental en el que la administración tenga un repentino crecimiento, o en el cual los puestos de representación popular pierdan importancia: con variaciones numéricas, pero en todos los gabinetes han estado exdiputados, exsenadores o exgobernadores.

Este fuerte peso del campo administrativo se acompañó, como es razonable suponer, de un riguroso sistema de ascensos que determinó la movilidad y que proporcionó lo que hemos denominado la capacitación del político. Contra las versiones que algunos investigadores difundieron, en el sentido de que el político mexicano era un impreparado para hacerse cargo del aparato gubernamental y que su acceso dependía tan sólo de la amistad, el sistema cimentó un mecanismo mediante el cual cada ascenso, cada puesto entrañaba cierto grado de responsabilidad que debía demostrarse en los hechos, y en cuyo desempeño también se adquirían nuevas habilidades. No podía pasarse a un puesto superior si no se había probado que se poseía la capacidad necesaria para desempeñarlo con eficacia. Desde luego, este adiestramiento no se contrapuso al talento individual.

Sobre esta base fue posible que los funcionarios transitaran de un puesto a otro, pero también (con gran sorpresa para muchos) de una institución a otra: no estaba en juego el puesto en sí mismo sino los desafíos políticos y operativos que cada uno implicaba, que podían ser similares en cual-

quier organismo porque se trataba del mismo nivel jerárquico.

Esta singular forma de conseguir los ascensos no tenía nada de sencillo: significó siempre dedicación total, como lo prueba el promedio de años que registran los políticos de esa época desde su ingreso hasta el momento de convertirse en secretarios y que alcanza los 15 años de servicio, en la mayor parte de las veces, ininterrumpido. Así, cuando alguno tenía la posibilidad de alcanzar la titularidad, llevaba consigo un enorme cúmulo de experiencia que, en principio, se constituía en una garantía para el funcionamiento del gobierno y de muchas instituciones políticas.

Es preciso no perder de vista que este proceso, además de formar al político, se convertía en la fuente para seleccionar a los gabinetes de donde, en última instancia, saldrían los presidentes. Nunca la política en México fue un asunto en el que la amistad y las deudas personales fueran los únicos factores a tenerse en cuenta. Los gabinetes no se integraban solamente con los amigos: se llamó también a hombres que sin tener compromisos con el presidente poseían sólidos historiales de servicio. Bien se puede decir que además de la lealtad y la identificación ideológica con el jefe del ejecutivo, estaba presente la experiencia, la capacidad probada.

No podía ser de otra manera puesto que un régimen presidencialista, donde el mandatario tiene la facultad de formar su equipo de colaboradores, requería de un contrapeso objetivo que equilibrara los temperamentos personales. A la lealtad, el sistema supo añadir la capacidad.

Estas han sido, a grandes rasgos, las características de la carrera profesional del político, y aunque perduran incluso en el gobierno de Miguel de la Madrid, hay indicios de que algo ha cambiado. Empero, no han cambiado las formas ni los procedimientos sino que algunos sesgos han cobrado una importancia inusual.

Al observar con detenimiento al conjunto de funcionarios de alto nivel que acompañaron a De la Madrid en su gobierno, queda claro que el área administrativa sigue siendo determinante, que los puestos de elección al igual que los partidarios no han adquirido mayor relevancia de la que antes tenían, y que los factores relacionados con la capacitación (como el tiempo dedicado al servicio, los requisitos para ascender en la jerarquía, la demostración de habilidades en cada nivel de decisión), tampoco han desaparecido. El cambio radica en que ha ganado terreno una área de especialización y, por lo tanto, se han alterado los criterios para integrar el gabinete.

Una de las cualidades de este sistema de capacitación de los políticos, consistió en que no se adquirían habilidades en todas las áreas, sino que el sistema ceñía a los individuos en campos delimitados de acción. Esto era una garantía para cubrir todas las ramas que componen la administración pública: la financiera, la estrictamente técnica, la política exterior, etc. Al seleccionar a sus secretarios el mandatario tenía presente el ámbito específico que se trataba de cubrir y los conocimientos particulares que se necesitaban ahí. Este equilibrio fue el que se rompió desde diciembre de 1982.

El grupo de políticos que tomó el mando del país en esa fecha, encabezado por el propio presidente, posee un perfil muy distinto al que tenían los otros gabinetes: casi el 60% de los secretarios de Estado de este gobierno procede del sector financiero y, sobre todo, de la Secretaría de Hacienda. Más aún, la mayoría de ellos nunca conoció otro cargo administrativo que no fuera en el medio de las finanzas públicas. Este dato no es de poca monta: entre 1946 y 1982 solamente el 31.5% de los titulares contó con dos o más puestos en la rama financiera.

No es la capacidad, los conocimientos lo que está en tela de juicio con estos políticos, sino la posibilidad de manejar con los elementos necesarios todas las áreas que constituyen la administración pública y, naturalmente, la política interna. Todos ellos cumplieron con aquel severo mecanismo que controlaba los ascensos, pero en el medio hacendario, no en el resto.

Desde luego, llegaron ahí porque como presidente de la república llegó un distinguido miembro de este campo, pero a diferencia de su antecesor, quien también procedía de la misma rama, no quiso reconocer que en el sistema había hombres con la suficiente experiencia y habilidad para integrar su equipo de colaboradores. Integró su gabinete con sus hombres, no necesariamente con los hombres del sistema.

La capacitación, como hemos reiterado, era un contrapeso institucional de la personalidad del mandatario, y en ese sentido impedía los celos y la deslealtad de los políticos que no lograban ser seleccionados. Se había aceptado que llegarían los amigos, también los conocidos, pero se sabía que a todos los caracterizaba una preparación similar. El que quedaba fuera no podía ignorar que había perdido en buena lid.

Ese procedimiento no estaba encaminado nada más a preparar para el ejercicio administrativo; tenía repercusiones políticas sobre todo en el momento en que se formaban los

equipos, pues garantizaba la lealtad al sistema, no necesariamente a los políticos del momento.

No obstante, en 1982, por encima de la capacidad se puso la fidelidad que emanaba del largo y estrecho conocimiento que el presidente tenía de sus elegidos. No interesaba decisivamente si poseía los recursos necesarios para el área seleccionada, sino que el presidente tuviera plena confianza de que iba a actuar acorde con su pensamiento.

Fue así como se propició la ruptura de los políticos. Esta vez fue claro para todos que llegaron al poder los políticos del presidente y no los del sistema. Afuera quedaron muchos cuyos historiales, hasta el día de hoy, hacen palidecer a los secretarios de Estado y con ellos también quedó fuera su experiencia sobre el sistema político.

Era natural que hicieran público su desagrado. Pero a ello los nuevos funcionarios sumaron un ingrediente: su impreparación para manejar los procesos políticos. Para nadie era una novedad que en 1982 muchos aspectos del sistema requerían ser mejorados o, por qué no, sustituidos, pero esa no era una tarea que pudieran llevar a cabo expertos en finanzas públicas.

Para muestra basta un botón. El modelo de control político que funcionó eficazmente desde 1940, al principiar los setenta demostró que era insuficiente para canalizar, por un lado, el descontento social y económico que el desarrollo estabilizador había generado y, por otro, para abrir espacios de expresión a nuevos sectores que exigían atención y no siempre de manera pacífica. Algo se hizo, sin duda alguna: ahí están como muestra las reformas electorales, pero si se recuerda a los autores se tiene que reconocer que poseían oficio político.

El nuevo grupo de políticos desatendió varios problemas, en especial, el de abrir esos espacios de expresión que permitieran canalizar el descontento. Y en parte respondió a una definición programática: para este grupo la cuestión económica era no sólo prioritaria (en lo que difícilmente se puede discrepar) sino casi la única a atender. Se partió del principio de que las medidas correctivas serían amargas y, por ende, en nada agradables a la población, pero nunca diseñaron un mecanismo para que se comprendiera la necesidad de padecerlas. Ellos dirán, en todo caso, que hablaron con la verdad y que ella bastaba para convencer.

La negociación dejó de ser un principio para la estabilidad política, en parte porque no había nada que negociar en medio de una política económica restrictiva, pero en parte

también por un peculiar convencimiento de que se tenía la razón y con ella no se negocia. Lo grave del caso es que a la negociación no la sustituyeron con algún recurso igualmente eficaz. También en esto se mostró la falta de oficio.

Como era previsible, la negociación no operó con los grupos opositores, pero tampoco con aquellos que, por definición, eran los aliados del sistema. Esto se convirtió en un ingrediente más para incrementar el resentimiento de los políticos que habían quedado fuera.

El grupo se sabía pequeño y acaso asediado, de ahí que intentara con éxito extenderse en diversos campos de acción. Llegó al PRI, que por años funcionó como una arena de negociación sectorial y, bien o mal, una vía para atenuar los problemas electorales, y desde la campaña iniciada en 1981 se colocó por completo en los puestos de mando y de ahí pasó a ocupar el gabinete. Al iniciarse el gobierno, se designó en su presidencia a un hombre con las mismas características de fidelidad y confianza que el resto, y ahí se le sostuvo hasta la preparación del sucesor.

Los resultados fueron halagadores: a la cámara de diputados el grupo envió a jóvenes miembros de la nueva generación y pudo preparar el ascenso a las gubernaturas de otros hombres del presidente. El propósito era hacer duradera su presencia dentro del sistema, y a juzgar por los acontecimientos, lo logró.

El costo, sin embargo, ha sido elevado. El sistema político recibe ahora presiones de la oposición, que nunca lo ha admitido del todo, y también de políticos con oficio que desean más que transformarlo, reformarlo. Por si fuera poco, en esto también el nuevo grupo mostró su poca habilidad: cuando se hicieron las críticas dentro de los cauces institucionales creyeron que bastaba con cerrar los oídos para que los imprudentes críticos se callaran; más tarde sumaron la expulsión y el estigma. Pareció que todo era un asunto personal, sin relación con alguna base social; lo grave es que sin negar que lo primero exista, la crítica y el descontento son reales y constituyeron un excelente caldo de cultivo.

Es evidente que el sistema requiere de muchas mejoras, pero después de seis años resulta claro que no pueden proceder de este mismo grupo. Peor aún, de continuar con la misma perspectiva el sistema puede ser paralizado.

El presidente electo es, indudablemente, heredero de este nuevo grupo de políticos, pero está obligado a introducir tanto reformas como mecanismos que hagan posible el

acuerdo. Pero la amplia gama de diferencias que existe entre el priísmo, plantea un enorme desafío al nuevo gobierno: tiene que enfrentar la discrepancia en el partido; negociar con los sectores corporativizados que se sientan desplazados; con una vieja y conservadora tradición política que aún tiene influencia y que considera imprudentes los cambios; con el nuevo grupo de políticos financieros del cual procede, que no está dispuesto a perder lo ganado, e incluso con sus propios hombres, es decir, con su propio equipo.

Y los problemas se amplían porque en los estados cada gobernador ha reproducido el mismo esquema hasta donde le ha sido posible. Cada uno tendrá que enfrentar en su propio medio una versión particular del problema. Tal vez ahora se percaten los nuevos políticos que la modernidad, definida como sea, no significa, no debe significar, eliminar el oficio político que este sistema desarrolló en cincuenta años.

LA DEMOLICION DEL SISTEMA POLITICO

Francisco López Cámara

Lo que está ocurriendo en México *ahora* es, para mí, bastante claro: ha empezado a mostrarse abiertamente la demolición del sistema político. Esta afirmación podría resultar escandalosa y hasta aterradora para algunos, si no precisamos bien los términos: "demolición" no significa necesariamente "destrucción", "desaparición", "desplome completo y súbito", "muerte", "explosión" o "catástrofe". Implica más bien un proceso de cambio, de mutación estructural, de grave deterioro o de transformación. Un proceso, eso sí, sin vuelta ni regreso, irreversible; en fin, aunque sea triste decirlo, *irremediable*.

Ese proceso se inició de hecho hace justamente dos décadas, al hacer su primera erupción pública en los graves acontecimientos de 1968. Hoy, veinte años después, aquella ruptura inicial cobró sus dividendos: el pasado 6 de julio, como muchos afirman, "tronó" el sistema político. En una u otra forma, casi todo mundo lo dice a su manera: "a partir del 6 de julio, México *cambió, es otro*"; "el país no será ya el mismo"; "concluyó una etapa histórica, un ciclo de nuestra política"; "fue un parteaguas"; "se agotó el sistema"; o, por fin, la famosa frase del mismo 6 de julio: "*se cayó el sistema!*".

El llamado "sistema político mexicano" fue modelado en la etapa de las transformaciones revolucionarias —época que va de Calles a Cárdenas—, no sólo para aglutinar y meter en cintura a las fuerzas revolucionarias centrífugas, de marcado carácter local o regional (la época del caudillismo, como se le ha llamado), sino también para fortalecer y proteger a un nuevo Estado surgido de la Revolución Mexicana y a los sucesivos gobiernos que fuesen su expresión concreta y dinámica. Todo ello con el propósito de hacer realidad las dos demandas fundamentales del movimiento revolucionario: liberar, por un lado, las fuerzas productivas del país, con un proyecto cohe-

rente y democrático que fuese liquidando los desequilibrios tradicionales y las desigualdades e injusticias sociales agudizadas durante el porfiriato; y satisfacer, por otra parte, las grandes demandas sociales, materiales, espirituales y políticas, del pueblo mexicano.

Dos políticas —la económica y la social— que podían entrar en contradicción por el retraso del país, la escasez de recursos, la oposición irredenta de los sectores afectados —dentro y fuera del país—, y el inevitable impacto de las grandes contradicciones internacionales que surgían de una gran guerra mundial y parecían conducir sin remedio a otra.

En los años cuarenta, después del gobierno de Lázaro Cárdenas, se conjugaron dos factores para auspiciar el inicio de una grave distorsión en el proyecto económico de la Revolución: dentro de México, el ascenso de una burguesía nueva, casi improvisada y ajena desde luego a los fines democráticos del movimiento social; en la esfera internacional, la segunda guerra mundial, que arrastró a México en su sistema de economía bélica.

México empezó a cambiar el rumbo del proyecto económico de la Revolución. Se alteraron sus propósitos originales; se empezó a claudicar frente a las exigencias enajenantes del bloque antifascista y ante las crecientes demandas de supeditación de la economía estadounidense. Se relegaron o se abandonaron de plano las finalidades sociales del programa revolucionario. Empezaron las complicidades con la burguesía, la jerarquía eclesiástica, el capital extranjero, las concepciones conservadoras y los grupos e intereses tradicionales. Empezó también la corrupción desbocada, el engaño, los fraudes políticos, sindicales, agrarios, electorales, etcétera.

A este nuevo proyecto de claudicación y corrupción se le conoce hoy como el *modelo desarrollista*, implantado en los años cuarenta y que logró prevalecer hasta el 68, en que le estallaron en la cara sus contradicciones. Por otro lado, al promoverse y prolongarse por tanto tiempo el desarrollismo, acabó por deformar también al sistema político: en vez de estar al servicio de un programa económico y social de beneficio general, se transformó paulatinamente en un mecanismo de contención, de control y de dominación social y política mediante la desfiguración y el adulteramiento de sus dos piezas fundamentales: el papel decisivo y proponderante del presidente de la República, y la función organizativa, catalizadora y orientadora del partido oficial, hegemónico, mayoritario, de Estado, o "prácticamente único", como se le acaba de bautizar.

El papel del presidente —motor central del “sistema presidencial” — empezó a exceder sus funciones y atribuciones legales, escritas y no escritas, convirtiéndose en un globo inflado e inflable de poder casi absoluto, que años después, en nuestros días, se designaría como “presidencialismo”. Y el partido, de ser un factor fundamental de movilización, de organización y de aglutinación social, política e ideológica, se doblegó troncalmente ante el creciente poder presidencial, para terminar convirtiéndose en un dócil instrumento de manipuleo casi personal, de encierro corporativo, de mazmorra ideológica y de corrupción, componenda, caciquismo, fraude electoral y tobogán de acarreo para fines de utilería y de escape político.

El “sistema político mexicano”, presidente y partido, Presidencialismo y Corporativismo, se sometieron de tal manera al desarrollismo, que fue prácticamente inevitable que “tronaran”, literalmente, al mismo tiempo: en 1968.

¿Y por qué en 1968, que hemos considerado siempre como un colapso político promovido básicamente por la clase media enfurecida contra el “sistema”? Muy obvio: porque el sistema político al servicio del desarrollismo, por diferentes razones, no logró “encorsetar” nunca a los dos sectores sociales emergentes que habían sido los niños mimados del desarrollismo: el “distinguido sector empresarial” (eufemismo utilizado en lo sucesivo para no mencionar ya la fea palabra *burguesía*), y las florecientes y rozagantes clases medias que habían nacido en la cuna y con la mamila proporcionadas por el desarrollismo.

Sin embargo, no era posible tanta felicidad en la misma casa. En el patio trasero, en los basureros, talleres y lodazales de los alrededores se hacinaban trabajadores y no trabajadores de toda clase, con hambre y con frío, sin escuelas y sin libros. López Mateos y sus consejeros financieros —que habían oído los gruñidos de malestar y descontento desde las postrimerías del ruizcortinismo— tuvieron una “visión” genial; ¿y porqué no exigirle a la clase media, regordeta y bien comida, su “cuota” para ayudar a los desvalidos? ¿Y porqué no aumentarle los impuestos, poniéndole los grilletes de “causante cautivo”? ¿Y porqué no utilizar parte de esa cuota para multiplicar escuelas prefabricadas y repartir gratuitamente textos escolares, aunque se escandalicen los ultramontanos?

¿Y porqué no inventar también diputados “de partido” para “migajear” a los maledicentes de la oposición, y mejorar al mismo tiempo la imagen de la democracia mexicana en la vitrina de la era moderna? ¿Y porqué no llamarle a ese vasto

proyecto genial con un nombre que electrice y tranquilice a todo el mundo, gringos incluidos? ¿Y, en fin, qué tal si se le pone al plan genial el título noble y contundente de "desarrollo estabilizador"?

Así fue, y así les fue, como dijo algún Gabriel Zaíd de entonces: aunque el "distinguido sector empresarial" aplaudió el proyecto genial, la clase media empezó a enfurecerse por los daños económicos y "morales" (lo del texto gratuito, entre otras cosas) que le causaron las ideas geniales del lopezmateismo. Al prolongarse las nalgadas en el feo sexenio de Díaz Ordaz, la clase media no aguantó más. Conocemos bien los dramáticos resultados de los motines de clase media y la trágica solución que le encontró el Sistema en 1968.

Después del 68 —como hoy—, todo mundo habló de la crisis del sistema político, del parteaguas histórico que representaba, del agotamiento del modelo de desarrollo, del fin de una época, etcétera. Y todos tenía razón. Era la crisis, el parteaguas, el agotamiento, el final de una época, el indicador de la mutación estructural en México. Pero todavía faltaba una etapa crucial: la era de las orgías populistas y su triste y oscuro tránsito de la austeridad, que conduciría, sin camino de regreso, al 6 de julio de 1988.

En suma, faltaban todavía 20 años para que entrara realmente en su recta final, en su abierto proceso de derrumbe y desmantelamiento nuestro sistema político. Faltaban los dos sexenios populistas, alegres, bullangeros, dispendiosos, populacheros —en las actitudes y en los lenguajes—; pero también rijosos y finalmente "devaluados", como había ocurrido ya en el caso de Díaz Ordaz. Faltaban los dos sexenios de Echeverría y López Portillo, más la resbaladilla austera, empobrecedora y minusvaluada del sexenio que agoniza.

Echeverría salió muy maltratado del colapso diazordacista, pero dispuesto a recuperar la brújula y la "dignidad presidencial", es decir, decidido a restablecer el maltrecho sistema político. Por su especial posición política al lado de Díaz Ordaz, venía convencido sin duda de las contradicciones, el "agotamiento" y la agonía del desarrollismo. Personalmente lo denunció y criticó sin tapujos, proponiendo un modelo sustituto que designó como "desarrollo compartido", pero no se percató nunca del embrollo en que se metía al tratar de restablecer un sistema político y abatir al mismo tiempo el modelo de desarrollo económico y social en que se sustentaba ese sistema.

Decidió atraerse a las clases medias vociferantes que casi derrocan a Díaz Ordaz, y lo logró ciertamente; pero a costa de una bronca *in crescendo* con el "distinguido sector empresarial", que terminó en una escandalera económica, financiera, política y fraseológica, sin precedentes, alarmando a medio mundo dentro y fuera de México.

El hecho es que Echeverría acabó en pleito por todas partes. Aunque cometió muchos errores —entre otros el que he mencionado antes y que le resultó fatal—, la crítica que se desató en su contra soslayó siempre un aspecto fundamental y positivo de su gobierno: a pesar de su gran juerga populista y "clasemediera", o probablemente gracias a ella, México evitó el camino del autoritarismo y la represión que pareció anunciarse en Tlatelolco. No es poca cosa.

El presidente López Portillo, al igual que su antecesor, dio un vuelco de 180 grados. Ofreció todo a los empresarios para que se calmaran, salieran de la depresión nerviosa en que los había dejado el populismo echeverrista y volvieran al redil, de ser posible con los capitales que habían sacado del país durante su pleito con Echeverría. Les propuso una "Alianza para la producción" y puertas abiertas en el PRI, del cual sus empleados y ujieres echaron casi a patadas a los teorizantes de clase media.

Al brotar el petróleo por todos lados, López Portillo se frotó las manos con ingenuo entusiasmo: en adelante, nada de pleitos, discrepancias, rebatingas, reproches, acusaciones, y torneos de insultos. Habría bastante para todos e incluso más, lo suficiente, nada menos, como para transformar a México en "potencia de nivel medio". Modestamente...

Pero lo del petróleo, como sabemos, acabó en borrachera. Y en una recaída descomunal en el populismo: gastos por todos lados, dispendios sin límite, viajes faraónicos a los cuatro puntos cardinales del globo, piñatas familiares por todas partes y, en fin, el casi "despegue" hacia la tierra prometida de los mexicanos.

Todos caímos en el marasmo petrolero: el "distinguido sector empresarial", las clases medias adormiladas y zozobran-tes, los esqueléticos trabajadores de la ciudad y el campo, ricos y pobres, altos y chaparros, guapos y feos: *todos*. Pero también se pensó en el sistema político, que ya andaba resquebrajándose desde las postrimerías del echeverrismo y la salida de los últimos dirigentes en serio del PRI, Reyes Heróles y Muñoz Ledo. Lo que siguió en el PRI de don José, mi antiguo

y admirado maestro, fue la ronda de Ripley: los Sansores, los Carbajal, etcétera, hasta el desastre final de 1987. En resumen, los mejores ejemplares de lo que alguien llamó alguna vez "la mentalidad sordomuda".

López Portillo y Reyes Heróles, creadores en México del maquiavelismo bicéfalo, tuvieron también sus ideas geniales. Sacaron de la manga la más genial de todas: *la reforma política*. Allí pensaban arrinconar a los desechos políticos de las clases medias refunfuñantes. Como estos criticones levantiscos ya no confiaban en los viejos partidos de oposición "institucional" (PPS y PARM, porque en el PAN sólo cabían los niños bien reaccionarios), quizás se alinearían en los partidos que estrenaban registro: el viejísimo Partido Comunista, recién salido de las cárceles y de las cavernas, el equilibrado e institucional Partido Socialista de los Trabajadores, y, para aplacar a los yanquis y al "distinguido sector empresarial" (por lo de los comunistas), el olvidado sinarquismo, disfrazado ahora, como payaso harapiento, de Partido Demócrata Mexicano. Allí irían a dar sin duda los turbios y siniestros militantes de clase media, que López Portillo creía meter así en cintura al sacarlos de los rincones del PRI que les había ofrecido Echeverría. Y todo ello, una vez más, con el aplauso y la satisfacción del "distinguido sector empresarial".

Fue duro el despertar después de la parranda petrolera. Como se había gastado mucho, confiando en los ingresos del petróleo, la deuda externa puso en aprietos a media humanidad. Se estremecieron las finanzas internacionales y empezó, esta vez en serio, el desbarrancamiento económico por el que estamos hundiéndonos todavía. Aún hoy, seis años después, andamos levantando piedras por todas partes para ver si hay por allí algún dólar sobrante que nos saque de aprietos. López Portillo, como Echeverría, acabó también en los insultos y las cachetadas con el "distinguido sector empresarial", no obstante su contubernio inicial con la oligarquía. Pero, a diferencia de Echeverría, no se quedó sólo en las amenazas puramente verbales. Quiso hacer, ya en plena *debacle*, su "reforma estructural", su gran salto a la Rotonda de la Historia Patria: "nacionalizó" la banca privada mexicana, en un golpe audaz que anunció a la Nación en su último informe de gobierno. Nunca se lo habría de perdonar la burguesía.

Recordé entonces que, en una ocasión y en plática con un grupo reducido de amigos, el General Cárdenas comentó que una de las transformaciones revolucionarias más difíciles —que su propio gobierno no pudo realizar, a pesar de haber

sido sugerencia implícita en el Plan Sexenal—era justamente la nacionalización de la banca privada en México. Muchas cosas pueden reprochársele al gobierno del presidente López Portillo, salvo esta gran decisión nacionalista. Cuando se aplaquen un poco las pasiones, los rencores y los resentimientos, la historia juzgará con mayor serenidad y justicia este paso trascendental de José López Portillo, cualesquiera que hayan sido las circunstancias que lo orillaron a darlo. Fueron también hechos y circunstancias al margen de programa lo que precipitó, en definitiva, la expropiación petrolera llevada a cabo en 1938.

Volviendo al asunto del sistema político, era evidente que el primer fracaso estruendoso del alegre populismo a la mexicana no sirvió de escarmiento al nuevo grupo gobernante. La gran juerga echeverrista provocó disgustos, pero también creó sus peculiares gustos; la intrépida búsqueda de un nuevo ensayo de política económica, dirigida en lo sucesivo “desde los Pinos”; el redescubrimiento de México como un delicioso cuerno de la abundancia; los paseos planetarios sin control y sin medida; los placeres del despilfarro; las aventuras políticas de costo ilimitado; los juegos y coqueteos internacionales; el cosquilleo del premio Nobel; el placer de las atracciones fatales; y, en fin, el tránsito a la inmortalidad asegurada por los pitonisos del clóset personal.

Nada de ello podía ser un buen ejemplo para el azorado José López Portillo, que llegó a la Presidencia casi sin poderlo creer todavía. Y, sin embargo, llegó, rozagante, atlético, teórico, dialéctico y dicharachero. Como después del 68 no había ya manera de volver al añorado “desarrollo estabilizador”, ni, mucho menos, regresar abiertamente a las andadas del “desarrollo compartido”, López Portillo se resignó a un proyecto menor y modesto, pero que parecía ser más viable y prometedor: la “alianza para la producción”, auspiciada de pronto, como maná caído del cielo, por la inminente bonanza petrolera.

A pesar de tantas bendiciones del cielo y del subsuelo, López Portillo volvió a caer en el mismo error de su antecesor: tratar de superar el desarrollismo —al que criticó bastante durante su campaña electoral—, dejar la economía del país a fórmulas erráticas e inseguras, y al supuesto auge petrolero, pero manteniendo y reforzando al mismo tiempo el sistema político configurado en todas sus piezas por el desarrollismo. El conflicto interno, una vez más, era inevitable: no se podía salvar un sistema político acuñado a imagen y semejanza del desarro-

llo "estabilizador" y tener éxito a la vez en la destrucción de ese modelo de desarrollo. O tronaba la estructura económica o se desplomaba el sistema político. Ocurrió, como sabemos, lo primero.

Miguel de la Madrid, como López Portillo seis años antes, recibió el país en pleno proceso de descomposición económica y política. No se veían salidas por ningún lado: la deuda externa —y ahora también la interna— nos ahogaban hasta límites inconcebibles; el "distinguido sector empresarial" rugía de rabia por lo de la banca nacionalizada; las clases medias entraban en plena decadencia presupuestal; obreros y campesinos llevaban, como siempre, la peor parte; el PRI se resquebrajaba seriamente por la mediocridad y el inmovilismo imperantes; la inflación parecía incontenible; se telescopaban los ingresos y salarios de la inmensa mayoría de la población; la desesperación y el abatimiento reinaban por todas partes. El futuro se veía negro.

El nuevo Presidente no llegó ya ni a modelo de desarrollo ni a posibles "alianzas" productivas. Se redujo, con resignación y modestia, a diez puntos básicos de gobierno, convertidos en realidad en recetas o cataplasmas para el enfermo, de diseño neoliberal, que tendrían importantes consecuencias políticas. Se iniciaba la ruta incierta y algo titubeante —al principio— de la "austeridad". La "austeridad" se estrenó denunciando todos los días al mal gobierno de López Portillo y lamentando reiteradamente lo mal, lo pésimo, lo desastroso en que había quedado el país después del aquelarre lopezportillista. Fue tan pesimista y deprimente lo que se "constató" oficialmente durante ese diciembre negro de 1982, que en vísperas de la Nochebuena un caricaturista doliente publicó un cartón en el que se decía, casi con sollozos: "¡Ay, Diosito, haz que este gobierno nos diga ya algo bueno, aunque sólo sea como regalo de Navidad!".

La "austeridad", como López Portillo seis años antes, también llegó decidida a tranquilizar y hasta halagar al "distinguido sector empresarial". Sólo que ahora, además de ofrecerle el PRI y un saludable reordenamiento económico que le fuese conveniente, también le ofreció, como "pilón" y pipa de la paz, entregarle el Estado. Fue curioso y realmente paradójico: bajo la *rectoría del Estado*, elevada a rango constitucional en los inicios del nuevo gobierno, la "austeridad" empezó a dismantelar el Estado, repartiendo sus primeros cientos de rebanadas entre el "distinguido sector empresarial", algunas entidades federativas y los basureros del país. Así, dijo la

“austeridad”, se refuerza y fortalece el Estado: “adelgazándolo”.

Esta nueva idea genial del genio político mexicano entusiasmó a los empresarios y sus aliados, pero no les pareció suficiente ni plenamente justo con ellos, que tanto habían padecido con la “nacionalización” de la banca privada mexicana. El gobierno de la “austeridad” resolvió entonces iniciar también la devolución de esa banca en poder del Estado: se indemnizó generosamente a sus antiguos propietarios, se les “vendió” una buena parte de sus antiguas acciones, se les autorizó la instalación de casas de cambio y casas de bolsa (llamadas eufemísticamente “banca paralela”), y se les alentó, con alevosía y ventaja, a obtener jugosas ganancias mediante la especulación y el fraude bolsístico.

Al mismo tiempo, siguiendo el movimiento ascendente y al parecer perpetuo de la inflación, subieron descomunamente las tasas de interés, que estimularon la especulación de capitales, el derrumbe industrial, el estancamiento de la producción y el desplome del nivel de vida de los mexicanos. ¡Y esa fatídica deuda externa que, lenta pero inexorablemente, crecía y crecía todos los días, a pesar de ser México una chulada de modelo en el pago de los intereses de la deuda! ¡Y esos precios del petróleo que, no obstante rezos, mandas y flores a la virgen, caían y caían todos los días, como una maldición de los veneros del Diablo, geológicos y poéticos!

¿Y la sociedad mexicana, esa pintoresca y enojona “sociedad civil” inventada, según la “austeridad”, por los académicos de cubículo y los especuladores de café? En el abatimiento general, en la asfixia presupuestal, en el callejón sin salida, en la plena frustración; pero también en la irritación, en la rabia colectiva, en el enojo popular, en el fastidio, en el hartazgo, en el repudio a todo: gobierno, partido, sistema; en una oposición larvada o encubierta, visible y gritona, pero descomunal por sus dimensiones en extensión y profundidad.

Mientras las llamadas “clases populares”, campesinos, obreros, trabajadores no asalariados, desempleados, subempleados, lumpen, etcétera, se hundían en las aguas negras de la pobreza y la miseria, sin muchas esperanzas, las clases medias, “populares” o “semipopulares” se iban esfumando rápidamente en el marco de la “sociedad civil”, gracias a un proceso de descenso social que unos llaman “pauperización” y otros designan simplemente como empobrecimiento. Sólo se salvaban de la caída social los miembros de ese grupo predilecto de la “austeridad”, el “distinguido sector empresarial”, que

en fecha reciente se designó a sí mismo, orgullosamente y sin ningún pudor, como "el grupo de los 300". Ni más, ni menos. Perdón: *más sí*, por supuesto, pero no *menos*.

¿Y el Partido? Salvo en momentos electorales, el PRI no se veía ya por ningún lado, desde el "bajón" de calidad mental que le dio López Portillo. Ni siquiera en el terremoto de 1985 logró asomar las narices. ¿Se estaba derrumbando también como muchos pensaban? En todo caso, parecía estar "en sueños", como dicen los masones. Sólo despertó un poco en 1986, al surgir de sus entrañas la hoy famosa Corriente Democrática: un grupúsculo de descontentos que exigían modificar un poco las reglas de juego de la sucesión presidencial.

En respuesta a la escandalera que armaron (como siempre en México, en proporción inversa a su verdadero peso), la "austeridad" removi6 — ¡por fin! — a los cuadros dirigentes del PRI, sacando del desván o del ostracismo a representantes casi momificados de las diversas capas geológicas de nuestra política: desde los pantanos del alemanismo hasta las cataratas del lopezportillismo, sin olvidar naturalmente a uno o dos nombres de relieve que, junto con mecanógrafas, ayudantes, choferes y guaruras, representaban dignamente al régimen de la "austeridad". Esta nueva ensalada de dirigentes priístas no aportó ninguna idea fresca al "instituto político", pero sí lo empezó a inundar con frases indiscutibles y contundentes: "ni antes ni después, sino en su momento" (a propósito de la posible fecha de "destape" presidencial); "sin prisas, pero sin pausas" (a propósito de algo semejante); "el PRI está vivo y se fortalece" (a propósito de alguna inquietud sobre su vejez); "tenemos PRI para rato" (a propósito de los vaticinios sobre su derrumbe después de las elecciones), etcétera.

Es interesante observar un poco más lo que ha ocurrido en el PRI, por tratarse de un elemento vertebral del sistema político en el país. Periodistas y comentaristas ingeniosos acuñaron un término muy descriptivo de lo que estaba ocurriendo en el PRI, aunque fue tomado, con toda lógica, de la paleontología: *los Dinosaurios*. En los dos últimos sexenios el PRI ha sido triturado cada vez más por dos grupos de militantes, que han acabado por rebasar su vieja estructura corporativa: los empresarios, de reciente ingreso y aparición en las arenas electorales, y los pesados "Dinosaurios", llamados así no sólo por su avanzada edad y prolongada vigencia dentro del partido, sino por sus concepciones arcaicas, inmovilistas y monolíticas, que han creado un serio obstáculo a cualquier tendencia innovadora.

Sin embargo, no todos los ya maduros militantes del PRI son necesariamente "dinosaurios", ni todos estos son los de larga senectud. Pasando del género a las especies, podría decirse que en el PRI hay las siguientes categorías: "dinosaurios", a secas, los normalmente aferrados a las concepciones tradicionales señaladas antes; "ultradinosaurios", los más rabiosos partidarios de retrotraer el partido y el país a su Edad de Piedra; los "paradinosaurios", aquellos que, independientemente de su edad o militancia en el PRI, por proclividad o mimetismo tienden por lo general a asimilarse mentalmente a los "dinosaurios" de carrera; los "microdinosaurios", de cualquier edad o aspecto, pero que repiten mecánicamente, sin ningún esfuerzo mental, el lenguaje oficial de los dinosaurios; los "minidinosaurios", jóvenes o jovencuelos en su mayoría, con precoces tendencias y apetitos de dinosaurio (algunos llaman a esta especie "dinosaurios de bolsillo"); y hay, en fin, los dinosaurios recién llegados, algunas veces con largo pasado antipriista, que desde el primer momento han mostrado fauces de verdaderos dinosaurios: a veces se les designa también como "dinosaurios neopriistas" o, mejor aún, como "neodinosaurios".

A todas estas especies de la "dirigencia" del PRI tuvo que enfrentarse el reducido grupo que constituyó originalmente la llamada "corriente democratizadora", como se le designó al principio, o "democrática", como lo reclamaron después sus fundadores. El resultado de esa *fractura*, si se le puede considerar así, lo conocemos bien: fue de tal magnitud la persecución y el acoso a que fueron sometidos sus dirigentes más conocidos, que algunos tuvieron que renunciar estrepitosamente, mientras los demás fueron expulsados sin ningún miramiento. Recordé entonces un viejo vaticinio de Daniel Cosío Villegas, formulado en su famoso libro *El sistema político mexicano*: el PRI sólo podrá derrumbarse o transformarse a partir de una escisión o *fractura internas*.

1987 fue un año poblado de inquietudes, zozobras, sorpresas y resquemores, bajo la especulación cabalística de la sucesión presidencial. Alarmó mucho la cargada atmósfera de irritación, malestar y descontento por la difícil situación económica del país. En lo político, las disputas con la Corriente Democrática estaban en su apogeo: acusaciones, reproches, insultos, amenazas y fulminantes "expulsiones" pedidas, sugeridas y aun "dictadas" por toda la manada de dinosaurios del PRI. Finalmente, provocó otro escándalo nacional la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, patrocinada al

unísono por tres partidos esqueléticos y tambaleantes, pero con registro legal.

Después del helado duchazo de la devaluación, las subidas y bajadas de la bolsa, el alza estratosférica de los precios y la firma del discutido Pacto de Solidaridad Económica, todo era ya posible en México. Las campañas electorales de los candidatos presidenciales empezaron con dimes y diretes por todos lados. Aunque medio mundo profetizaba la derrota del PRI, el desplome del "Sistema" y hasta el fin del "presidencialismo", el crecimiento súbito de la figura y la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas sorprendió a todos. El movimiento neocardenista cimbró al país, revelando la falacia de la hipótesis de numerosos priístas y no priístas que creían que cualquier ruptura o debilitamiento del PRI conducía necesariamente al triunfo del PAN y la derecha.

La hipótesis opuesta resultó la verdadera: de no haber actuado la Corriente Democrática como movimiento independiente de oposición, con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza, el repudio al gobierno y al partido oficial se habría orientado en gran parte a las filas electorales del PAN. La fuerza catalizadora de Cuauhtémoc evitó la cargada hacia la derecha, abrió nuevos e inesperados rumbos en la política mexicana y puso en serio predicamento la resistencia y los recursos del sistema político mexicano. Sólo un ciego o desesperado defensor de ese sistema podía no percibir la realidad y significación de la corriente neocardenista. Los dinosaurios, pero sobre todo los *neodinosaurios*, rugieron de cólera, de aparente indignación, aunque en el fondo con fuertes estremecimientos de temor ante el nuevo movimiento político, que amenazaba inundar las urnas electorales el 6 de julio de 1988: "hordas", "alacranes", "cangrejos", "retrógrados", "reaccionarios", "neopopulsitas" y mil epítetos más llovieron sobre los dirigentes y partidarios del Frente Democrático.

El 6 de julio, como todo mundo sabe, las cosas empezaron a enredarse, primero con las computadoras "descompuestas", y luego con la cadena de informaciones incompletas, declaraciones erráticas e infundadas, acusaciones de fraude electoral, "alquimias", "maquillajes" y manipuleos de datos, hasta la "desaparición" misteriosa de casi 25 mil actas de casillas electorales, que se volvió un nudo gordiano de discrepancias y sospechas por todos lados. Vino después lo del Tribunal de lo Contencioso Electoral, que acabó en fiasco total; y llegamos por fin al gran bataclán en que se convirtió el Colegio Electoral en la Cámara de Diputados.

Con apenas una mayoría ridícula de 20 presuntos diputados, el PRI dio uno de los espectáculos más lamentables y vergonzosos de que se tenga memoria. Allí fue todavía más confusa la situación, aunque resultaron más visibles y "transparentes" las violaciones al Código Federal Electoral, a los reglamentos de la Cámara, a la propia Constitución y a la lógica y la prudencia política más elementales. La rebatinga por las curules, una a una primero, y en "paquete" negociado al final, fueron un espectáculo paradójicamente deprimente y alentador al mismo tiempo: deprimente por el cínico manejo de la "mayoría automática" de los sordomudos priistas, enriquecida esta vez con una argamasa gelatinosa de todas las clases de dinosaurios habidos y por haber. ¿Se iniciaba así, con ese frágil bloquecito de sólo 20 brazos levantados, la nueva "democracia" mexicana que todos, tirios y troyanos, vieron brotar el 6 de julio? ¿Con sólo tres o cuatro "tribunos" del PRI, simulando "refutar" el torrente de impugnaciones opositoras, estrenábamos el ágora ateniense del México moderno? ¿Con clarísimos chanchullos, imposiciones arbitrarias, dictámenes "maquillados" y jocosas componendas en el acto final de la función? ¿Esa era ya la "democracia moderna" de que tanto se había hablado en Puebla, durante la campaña del candidato presidencial del PRI?

Sin embargo, lo ocurrido en el Colegio Electoral tenía también su lado alentador: aunque algunas tormentosas sesiones fueron a veces "ofensivas" o molestas al pudor, la buena educación y las sanas costumbres de las honorables familias mexicanas, era evidente que el espectáculo tenía su propio mensaje: la exigua mayoría priista, con los paquetes electorales en calidad de "intocables" (¿para qué estarían allí?) y resguardados por soldados, estaba evidentemente a la defensiva, nerviosa, jadeante, desorientada a veces, casi silenciosa y cabizbaja, dominada probablemente por el cinismo o la vergüenza, y mostrando con singular elocuencia los estertores de la última hegemonía del PRI en la Cámara de Diputados. Definitivamente, con fraudes electorales o sin ellos, con actas desaparecidas o simplemente "extraviadas", con computadoras o sin computadoras, y con cuentas alegres o verídicas, lo cierto es que "algo" había cambiado en México después del 6 de julio.

Sin el pleno control de la Cámara de Diputados (y recuérdese que ya Fidel Velázquez mencionó, "de pasada" y como lamento, que a la CTM sólo le habían dejado esta vez 34 curules, lo cual lo convierte en tabla de salvación para la "mayoría automática"), sin ese control asegurado, repito, tampoco lo tendrá

el próximo presidente de la República. Con ello, quiérase o no, se deteriora seriamente uno de los pilares fundamentales del "presidencialismo" mexicano. ¿Puede sensatamente tolerar nuestro sistema político este deterioro, desperfecto o derrumbe del "presidencialismo" en su importantísima función legislativa? Hay una solución inmediata a manera de muleta de inválido: arrodillarse ante Fidel Velázquez y sus 34 aguerridos y disciplinados diputados, o de plano corromper, en las formas más puramente mexicanas, alguna fracción opositora en la Cámara, lo que de todas maneras sigue siendo una salida muy precaria.

Sin embargo, lo que me hace pensar, como a muchos, que estamos asistiendo a la demolición o al desmoronamiento —si se prefiere— del sistema político mexicano no es sólo lo que ha ocurrido en la Cámara de Diputados y aun en la de Senadores (en una Cámara prácticamente virgen de cualquier contagio opositorista, y de pocas funciones efectivas, la presencia de 4 senadores de oposición, particularmente inteligentes y combativos, adquiere el peso y casi el volumen de una verdadera montaña), sino también los otros resquebrajamientos "estructurales" que se han manifestado en el seno del propio partido oficial. La primera expresión de este visible terremoto surgido dentro del PRI fue, como siempre, el propio "don Fidel": su violenta diatriba contra la "dirigencia" del partido, y en especial contra Manuel Camacho Solís, que está allí por ser el más lúcido, realista y hábil negociador del círculo íntimo del Presidente Electo (Velázquez, que no da paso sin huarache, lo llamó "pseudoideólogo" del partido, responsabilizándolo de todo), reprochándole sus coqueteos y negociaciones con la oposición ("sólo les falta negociar la Presidencia de la República", dijo Fidel, recordándoles, sin decirlo explícitamente que, en vísperas de designar Presidente Electo, no habría mayoría automática sin sus 34 aguerridos diputados).

Velázquez, además, fingiéndose muy, pero muy indignado por todo lo que el PRI "le estaba dando" a la oposición, advirtió que a partir de ese momento la CTM —y con él el movimiento obrero organizado— actuaría "por su cuenta", sin abandonar por supuesto el partido, para lo cual anunció que haría una gira por el país para explicar la situación a sus compañeros. Es posible que haya sido otro gran "bluf" de chantaje para forzar los tributos y pleitesías personales en las vísperas de la decisión fundamental en el Colegio Electoral; pero ello no impide advertir los desgarramientos internos y las disputas que están ocurriendo en el PRI.

Fidel, naturalmente, no fue expulsado del partido por su indisciplina y sus acusaciones adjetivadas a los jefes del "instituto político" (cosa inconcebible si se recuerda que es precisamente él quien dicta "expulsiones" fulminantes a diestra y siniestra, como ocurrió el año pasado cuando "expulsó" 10 ó 12 veces a Cuauhtémoc Cárdenas y a Muñoz Ledo). Como quiera que sea, lo cierto es que "don Fidel" es el primer jefe de los dinosaurios, hasta el grado de que su otro aliado y antiguo adversario, jefe también del "distinguido sector empresarial", Manuel Espinoza Iglesias, acaba de pedir públicamente que su nombre se inscriba con letras de oro en el sagrado recinto del Palacio Legislativo, al lado de los otros héroes de la Patria. (¡Todo sea por el Pacto!)

También han llamado la atención las disputas internas en la "fracción" legislativa del PRI, por el reparto de los cargos en las comisiones de la Cámara de Diputados, lo cual retrasó casi una semana las sesiones ordinarias de ese honorable cuerpo colegiado. Por cierto, también provocaron enojo e indignación los despojos ofrecidos a la oposición legislativa, que es casi la mitad de la Cámara: después de despacharse con la cuchara grande —única forma de superar por el momento las discrepancias y las envidias de todo tipo—, el PRI arrojó a la oposición unas cuantas migajas sin ninguna "proteína": la presidencia de la comisión de artesanías, la de pesca, creo que la de archivos y útiles de escritorio, y alguna otra que nadie recuerda. Naturalmente, fueron rechazadas con gran dignidad (no tanto por el PAN, que finalmente se prestó al juego) y la Cámara siguió sesionando.

Todos estos hechos, que no dejan de tener su lado jocoso, junto a otros no tan divertidos, como las amenazas de muerte a quienes se atrevan a desafiar a la CTM o las admoniciones presidenciales sobre las equivocaciones de "nuestros adversarios, los académicos de cubículo y los especuladores de café", así como sus advertencias a quienes pongan en duda "la legitimidad" del Presidente Electo, son pruebas innegables de que algo importante se anda tambaleando en el sistema político mexicano. Es elocuente también la gritería, a veces francamente histérica, de la jauría de dinosaurios (¿se podría decir así?), satanizando por todas partes a los neocardenistas y sus dirigentes, y repitiendo hasta el paroxismo afónico que "el PRI está más fuerte que nunca", que "hay partido para rato", que "el PRI es inexpugnable", y que, en fin, "nuestro sistema político no está en crisis ni se está derrumbando", que "nada ni nadie puede afectarlo", que "se le defenderá hasta el últi-

mo suspiro", recalcando su fortaleza incommovible, su longevidad infinita, casi, casi su eterna inmutabilidad.

¿Será ello cierto? ¿Y por qué tanta preocupación por el "Sistema"? ¿Quién lo está amenazando? ¿Por qué tanta necesidad de defenderlo y protegerlo? Si el corporativismo priista y el "presidencialismo" han dado ya muestras visibles, incontrovertibles y confesadas de descomposición y deterioro grave, como origen y consecuencia del 6 de julio, ello significa en el fondo que nuestro sistema político, del que son sus piezas maestras, ha entrado ya en un proceso de franca transformación, de cambios visibles y mutaciones inevitables, de reformas inaplazables e irremediabiles. ¿No es todo esto, acaso, un proceso de demolición, como decía al principio? ¿Es esta palabra, "demolición", tan estremecedora y espeluznante, que eriza la piel y pone los pelos de punta? No; no estamos pasando la noche del *Titanic*. Al menos, todavía no.

ACERCA DE LOS AUTORES

Soledad Loeza. Socióloga. Profesora e investigadora de El Colegio de México; colaboradora en diarios y revistas de México y del extranjero. Autora de estudios y libros sobre cuestiones sociales, políticas e históricas de reconocido prestigio.

Horacio Labastida. Politólogo e historiador. Profesor e investigador de la UNAM (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Coordinación de Humanidades). Ha sido representante popular en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, así como Presidente de la Comisión de Ideología y Director del IEPES del PRI. Fue el primer Embajador de México en la Nicaragua Sandinista. Comentarista político en diarios y revistas del país. Autor de conocidos estudios y libros. Actualmente es Diputado Plurinominal por el PRI.

Rodolfo González Guevara. Jurista y politólogo. Reputado dirigente e ideólogo del PRI. Ha sido Presidente del Comité del PRI en el D.F., Subsecretario del Patrimonio Nacional, Subsecretario de Gobernación, Secretario General del Departamento del D.F., Jefe del Control Político de la Cámara de Diputados y Embajador de México en España. Autor respetado de trabajos doctrinales y análisis históricos. Comentarista de cuestiones políticas y sociales.

Arnaldo Córdova. Politólogo, Profesor e investigador de la UNAM (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales). Ha sido dirigente y diputado del PSUM (hoy PMS). Analista de cuestiones políticas y sociales en diarios y revistas del país y del extranjero. Autor destacado de estudios y libros de su especialidad.

David Ibarra. Economista. Ha sido profesor e investigador de la UNAM (Facultad de Economía, en la que fue también Jefe de su División de Estudios Superiores). Fue Director Regional y Director General de la CEPAL, Director General de Nacional Financiera, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Director General de Banamex. Autor de conocidos estudios y libros de su especialidad.

David Moctezuma N. Economista. Profesor y funcionario de la ENEP-ACATLAN (UNAM); fue asesor de la Secretaría General de la UNAM. Actualmente es Secretario Académico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM. Autor de artículos y estudios de su especialidad.

Rogelio Hernández Rodríguez. Sociólogo. Investigador y profesor en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Autor de estudios y libros de su especialidad.

Francisco López Cámara. Sociólogo e historiador. Ha sido profesor en las facultades de Filosofía y Letras, de Economía y de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). Fue miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, y Embajador de México en Suiza, Yugoslavia y Albania. Actualmente es investigador de tiempo completo en el CRIM. Ha publicado artículos, estudios y libros de su especialidad.

Se terminó el 30 de marzo de 1989
en Imprenta de Juan Pablos, S. A.,
Mexicali 39, México, 06100 D.F.
Se imprimieron 1000 ejemplares y
la edición estuvo a cargo del Cen-
tro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias.

Los trabajos incluidos en esta *Memoria* del Seminario sobre la Situación Actual del Sistema Político Mexicano corresponden a un momento muy significativo de nuestra vida política, pues cuando fueron expuestos en el CRIM aún prevalecían en México el impacto de las elecciones federales del 6 de julio de 1988 y la cargada atmósfera de discusiones, críticas, comentarios, análisis y opiniones de toda índole que llenaban las páginas de los diarios y revistas del país. Una época, en fin, en que se argumentaba por todas partes la vigencia o el anacronismo de nuestro sistema político y sus bases estructurales, componentes institucionales o piezas fundamentales, como el rumbo y las contradicciones del desarrollo del país, el vigor o el derrumbe del partido mayoritario, la decadencia del llamado "presidencialismo" mexicano, el gran crecimiento electoral de la oposición y, en fin, las alternativas políticas que todo ello ofrecía a México en el umbral de un nuevo gobierno y en el final muy incierto del siglo XX. Mucho se habló en el Seminario de todos esos temas y de otros que podrán leerse en las ponencias que se publican ahora.

Sin embargo, tres cuestiones parecieron ser recurrentes y en ocasiones hasta predominantes: la situación y el papel del PRI (con sus cuestiones anexas, como el corporativismo, la crisis del partido, sus fracturas, etc.); la relación entre desarrollo económico y sistema político; y, por fin, el saldo hasta cierto punto sorprendente de las elecciones del 6 de julio y sus implicaciones sociales y políticas.